

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

SIGNOS

TORNAFIESTA DE LA RAZA

Desde que don Miguel de Unamuno escribió—hace ahora tres años—su famoso artículo "La raza es la lengua", no se cansan los articulistas de toda clase y condición, de repetir el afortunado "motivo" suministrado por quien tantos ha ido ofreciendo a su país. Con motivo de la Fiesta de la Raza el tépico ha ido haciendo su camino con esa persistencia infecunda del lugar común de España.

Hemos quedado ya, pues—todos a una—en que sí, la Raza es la Lengua. Nebrija, antes que Unamuno había formulado proféticamente un pensamiento semejante, antes de que el judío genovés que buscaba oro encontrara mundos sin desvelar. La Lengua sigue al Imperio" había dicho con elegante sencillez el Nebricense. "La Raza es la Lengua", ha dicho el salmanticense. Es igual en el fondo.

Porque este seguir la Lengua al Imperio material es lo que ha hecho nacer ese imperio espiritual que forma una raza según Unamuno y según sus innumerables seguidores. Escondamos bien profundamente nuestro escepticismo en cuanto a esa raza espiritual y su misión en la Historia de la Cultura. Sumémosnos heroicamente al ejército racista que ya cuenta con una legión extranjera de alguna entidad. Un escritor francés anónimo, escribía en el mes de agosto: "El orden histórico no puede ser alterado. La literatura de América latina continúa las gloriosas literaturas ibéricas. Por supuesto

que las continúa a la par que las renueva. En América se comienzan a comprender cada vez más, toda la importancia que tiene, desde el punto de vista de la cultura nacional, el no perder nunca los lazos que la mantiene unida a la cultura europea, en este caso a la cultura ibérica, porque no se puede saltar ese eslabón sin perderse en un internacionalismo que no conoce más que la civilización técnica y que no reside en Europa..." Si América es el porvenir, España es el pasado y nunca, hasta ahora, la ruptura con el pasado fué provechosa para el porvenir, al menos para el porvenir de una nación y de una cultura verdaderamente creadoras. "¿Quién sabe si está en trance de nacer ante nuestros ojos una Nueva España que, sin constituir un sólo Estado, posea, no obstante una sola alma, una sola tradición, una sola cultura nacional!"

Hermosas palabras que caen como un rocío en un seco. Escritas por un francés—¡Francia, sutil catadora de Imperios!—son doblemente consoladoras. Ahora bien. ¿Cómo se comportan españoles y americanos ante los primeros arreboles de este orto? Dejemos a los americanos con su responsabilidad aunque reconozcamos que en los países más cultos del Continente—Argentina, Chile, Méjico—se advierte un retorno inteligente hacia la recuperación del eslabón perdido en el siglo XIX y un cuarto bien corrido del XX.

¿Cómo se comportan los espa-

ñoles? Individualmente como pueden y en general cada vez mejor. Colectivamente, constituido en Estado, peor que nunca.

Quien esto escribe lleva años dando aldabonazos en la puerta, cerrada con siete llaves, del Ministerio de Estado. No se si con su eco se habrá despertado la polilla que carcome hermosos tapices con representaciones gloriosas.

Allá va éste, el último cronológicamente, aunque históricamente no.

En todo el Continente americano no hay una sola cátedra sostenida por el Estado español. Para la difusión y defensa de nuestros libros todavía se anda pensando, por comités y consejos en tomar una determinación. Mientras "L'Alliance Française", la "Youngmen Christian Association", la "Dirección degli Italiani all'estero", etc., fundan de centros culturales y deportivos, de liceos y cátedras el ámbito americano, España se limita a "ofrecer su casa"—y algo es algo—a los estudiosos y estudiantes americanos. Pero no es esa la misión cultural de España. Hay que ir a buscar a la masa criolla y a los millones expatriados allí donde se hallen. El cauchero del Amazonas, el "facendado" de Brasil, el pastor de la Patagonia, el bodeguero de Cuba y Argentina, deben también recibir la noción de que ellos forman parte de un todo cultural, de esa Nueva España, cuyo nacimiento vela la España peninsular amorosa e inteligentemente.

Es necesario que no ocurra más que lo que ocurrió hace diez años a los españoles de Méjico: que quisieron montar allí el mejor liceo del Continente de lengua española... y Madrid les negó los profesores que ellos iban a pagar espléndidamente.

Escuelas, Institutos, cátedras: esas son las herramientas que la Nueva España pide a la vieja. A menos que ésta quiera dormir ausente ante el amanecer de una nueva entidad de cultura universal en la que ella no haya puesto más que Historia. Que, con ser mucho poner, es poco para pedir luego un sitio en un Renacimiento de la Humanidad.

VICTOR DE LA SERNA
(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES
EL PERIODICO DE
MAYOR CIRCULACION DE
LA PROVINCIA

Delegación de Hacienda de Salamanca

Inspección

Habiendo sido nombrado por Orden ministerial de 15 de los corrientes, don Ricardo Izquierdo Baños, oficial primero, inspector, diplomado, con destino en esta Delegación, se pone en conocimiento de todos los industriales de la provincia sea reconocido y respetado como tal inspector, a fin de que las autoridades civiles y militares y los jefes de las oficinas del Estado, provincia y municipio, le presten los auxilios que le fueren necesarios en el desempeño de su cometido.

Salamanca, 17 de Octubre de 1935.—El Delegado de Hacienda.

HOY EN EL PALACIO DE ANAYA

Homenaje a Lope de Vega

REPRESENTACION DE TRES AUTOS SACRAMENTALES

Esta tarde, en el patio del Palacio de Anaya, tendrá lugar la representación de Autos Sacramentales, de Lope de Vega, por la compañía formada por la Junta Nacional del Tricentenario del inmortal poeta, la misma que bajo la dirección escénica del vocal asesor de la Junta, don José María de Montegudo, ha representado estos mismos autos en las plazas públicas, de Madrid, en Zaragoza, en la Plaza del Pueblo Español, de la Exposición de Barcelona; en Valencia, en los Viveros; en Albacete, en Sevilla, en la función de

homenaje a la Raza; en Huelva, en Mérida, y últimamente, en Badajoz.

Esta función ha sido patrocinada por el Rectorado de la Universidad y las autoridades.

En el Patio de Anaya, convenientemente acondicionado, se presentarán los autos de Lope de Vega, titulados "El degollado fingido", "La ciega" y "La locura por la honra".

Sindicato Español Universitario

Ruega a todos sus afiliados y simpatizantes asistan a la reunión general, que se celebrará mañana, día 19, a las siete y media, hora de la tarde, en su domicilio social, calle del Consuelo, número 20, primer piso.—El jefe.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Como día de mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas; merluza, 3,20; merluza blanca, 3; besugo, 2,40; besugo, 2; pascadilla, 2 y 2,40; congrio, 2,80; mero, 2; sardinas, 1; jibias, 1,80; y almejas, 2,40.

Otros artículos.—Huevos, 2,50; la docena; gallos, 6,50; gallinas, 5; pollos, 4; perdicés, 2,50; conejos, 2,75; y liebres, 4.

Fruterías.—Melocotón, 1,20 y 1,50 kilo; peras de agua, 0,60 y 1,00; manzanas, 0,60 y 1; uvas, 0,40 y 1; melapios, 0,60 y 1,00, y plátanos, 1,20 y 1,75 la docena.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO GONZALEZ CARIRI

(SALESIANO)

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El señor Director, Comunidad de Salesianos y alumnos, Hijas de María Auxiliadora; padres, don Juan y doña Herminia; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Al comunicar tan sensible pérdida, ruegan encarecidamente eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el bien de su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver, actos cristianos por los que recibirán especial favor.

Funeral: Hoy, viernes, 18, a las diez y media de la mañana, en la capilla del Colegio Halmántico. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa doliente: Padre Cámara, 1 (Colegio Salesiano).

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Lealtad González Pascasio

QUE FALLECIO EN BEJAR, EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1934

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Eloy González Benito y doña Aquilina Pascasio Rubio; tío, don Clemente González Benito; hermanas, doña Valentina y doña Clementina; hermano político, don Leoncio Cayo Santisteban Moreno; sobrina, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por su alma.

Se celebrarán misas aplicadas a su eterno descanso en las parroquias de San Juan y Santa María, de Béjar, los días 19 y 21.



TERCER ANIVERSARIO

El señor

Don Federico Palacios y Martínez del Campo

FALLECIO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1932

a los treinta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermano, hermana política, padre político y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones

Todas las misas que se celebren mañana, día 18, en las iglesias de los Carmelitas Calzados (Ayala 27), C. ballero de Gracia, San Ildefonso, Los Dolores, Santa Teresa y Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma cristiana intención se aplicarán todas las misas que se celebren los días 18 y 19 en las iglesias de la Concepción y de María Inmaculada (Fuencarral, 113); las que se digan hoy, día 18, desde las seis hasta las once, en la iglesia de los Redentoristas (calle de Manuel Silvela), todas de Madrid; las que se celebren el día 18, en Burgos, en la iglesia del Carmen, en la Catedral (Santo Cristo), capilla del panteón y misa exposición en la iglesia de las Esclavas; las que se celebren el mismo día 18 en las iglesias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, en Salamanca, y en las iglesias de Ciudad Rodrigo, Boada, Bojado, Bodón, Cerralvo, Fuentequinaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamorra (Salamanca) y en Granadilla (Cáceres)

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Información municipal

CONDONACION DE IMPUESTOS

En la sesión del pasado miércoles, se conoció por la Corporación del primer proyecto de obra que ha de ejecutarse en nuestra ciudad, acciéndose a los beneficios de la Ley contra el Paro.

Se trata del derribo de las casas propiedad de don Víctor Villoria, emplazadas en las calles del Doctor Riesco y del Doctor Pina.

El señor Villoria derribará y construirá dichas casas, emplazándolas en la alineación oficial, sin recibir indemnización del Ayuntamiento y cediendo "gratuitamente" a la ciudad la faja que se agrega a la vía pública.

El valor del metro cuadrado de terreno en ese trayecto es de 570 pesetas y tan solo el valor de la superficie cedida en la calle del Doctor Riesco, independientemente del que cede por la del Doctor Pina, es de unas 25.000 pesetas.

El edificio que se propone construir, constará de sótano, planta baja y cinco pisos.

Facilita con ello el señor Villoria la realización de una mejora urbana, que si hubiera tenido que realizarse por iniciativa de la Corporación, mediante la expropiación forzosa, se hubiera demorado muchos años, ya que su coste habría superado a las cien mil pesetas.

En cambio de esta cesión, que es indispensable para acogerse a los beneficios de la Ley, el propietario recibe el de que la actual tributación de las fincas derribadas se mantiene por la nueva edificación, sea el que sea su rendimiento, durante veinte años y el que le produce la aplicación por el Ayuntamiento de las facultades de condonación de impuestos municipales que autoriza dicha Ley, y cuyo uso le ha sido reiteradamente recomendado por el ministerio del Trabajo, por conducto del señor Gobernador civil.

Se amplía con esta nota la escueta información de este asunto, en la reseña de la sesión publicada en los diarios locales.

Se realizan gestiones cerca de otros propietarios a los mismos efectos, ya que el acuerdo del Ayuntamiento, en cumplimiento de dicha Ley, con el fin de fomentar la construcción, mejorar la ciudad y mitigar el paro, tiene el carácter de generalidad que aconsejan la justicia y la equidad.

Tesorería de la Junta administrativa de la Mancomunidad de Municipios de Coordinación Sanitaria de la provincia: Ingresos del día 16 de Octubre, 6.439,85 pesetas.

MATADERO

Ganado sacrificado el día 17 del corriente: Reses, 18; Corderos, 15; Terneras, 25; Cabras, 1; Cerdos, 17.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes
14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambio de moneda. Servicio meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:00: Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio". Deportes. Consejos a los deportistas.—15:20: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión.—18:00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19:00: Charla semanal, organizada por el Club "José Luis Albarrán", sobre asuntos de "Vuelos sin motor".—19:15: Programa musical variado.—20:00: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cambios de moneda. Servicio meteorológico y farmacéutico.—22:10: Programa musical variado.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Charla quincenal sobre la sección "De las ondas y para las ondas", a cargo de Guzmán Gombau Guerra.—23:00: Concierto nocturno.—23:45: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes
8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicofe. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: Música variada.—15:15: "La Palabra". Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—16:00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17:00: Campana-

das de Gobernación. Música ligera.—17:30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—19:00: "La Palabra". Diario hablado. Recital de canto por Carlos Puchol (barítono).—19:30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información agrícola.—19:45: Recital de canto por Josefina Heredia.—20:15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21:15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El Barbero de Sevilla".—22:00: Campanadas de Gobernación.—22:05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por la Orquesta Guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado. Música de baile.—23:45: "La Palabra". Diario hablado.—24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De Fuenteliante

Grata visita del ex Ministro de Justicia, don Cándido Casanueva Gorjón

El pasado lunes, día 14, visitó este pueblo acompañado del Notario de Ledesma, don Aureliano Sánchez Ferrero, el Excelentísimo señor don Cándido Casanueva, ex-Ministro de Justicia y diputado a Cortes por esta provincia.

El objeto de su visita no era otro más que, el de cumplir la palabra que había dado a su íntimo amigo, don Melquiades Sierra, Secretario de este Ayuntamiento, de venir un día a pasarlo en su compañía y saludar a los muchos amigos que en este pueblo tiene.

Sobre las doce y media llegó tan ilustre huésped, siendo recibido a la entrada del pueblo por las autoridades y todos los funcionarios Públicos y el vecindario en masa.

A la una, marchó en compañía de los señores Alcalde, Secretario y maestro, al inmediato pueblo de Bañobárez con objeto de saludar a sus amigos, regresando a las dos de la tarde, trasladándose al domicilio del señor Sierra, donde comió y donde fue visitado por sus amigos, recibiendo la visita de sus íntimos, don Antonio S. Arroyo, de Lumbreras y don Julio Rodríguez, de Hinojosa.

Después de ver las obras de saneamiento que se habían realizado con la subvención del Estado, regresó a Madrid, siendo despedido con vitores y aplausos por el pueblo en masa que acudió a rendirle el tributo de admiración y agradecimiento a tan destacada personalidad, por los beneficios que está reportando a la provincia entera y por el cariño que hacia la misma siente.

EL CORRESPONSAL

SIERRAS Y COMBINADAS. CASA MINAMBRES.—Máquinas para el panadero, tornos. CALLE DE ZAMORA, número 50. Máquinas de taladrar. GERARDO MINAMBRES, teléfono 1060.

SE VENDEN 500 ovejas churras, en inmejorables condiciones y bien seleccionadas. Para verlas y tratar, en Babiafuente, Juan Francisco Hernández, y en Monterrubio de la Sierra, Matías Tabernerro. 1-1

SE ARRIENDA el caberil denominado La Tala, término municipal de Fresno Alhándiga. Para tratar, con el montañés, en dicho pueblo. 4-1

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece vida, de cuarenta y tres años, para ama de gobierno o para cuidar a persona delicada. Informes, calle Imperial, 27, Salamanca. 5-3

BIDONES DE 200 litros de cáñamo, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

EXTRAVÍO.—Se han extraviado dos vacas cárdenas, como de cinco a seis años, una con hierro A en la solana derecha, hendido y muerta en la oreja izquierda, y horcajo en la derecha, la otra, hierro O en la nalga izquierda y orejiana. Su dueño, don Policarpo Rivas, calle de Zamora, 69, Salamanca, gratificará a quien le indique su paradero. 2-2

SE TRASPASA vaquería, con siete vacas de leche, en buena producción y clientela, y se arrienda huerta para forraje en todo tiempo. Informarán, Francisco Sánchez, Trasera del Asilo de San Rafael, 10 (Prosperidad). 8-3

Al filo de la hora

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal está en Madrid

El Gobierno español sería sordo para el cantar de las sirenas

Nuestra atención se fija hoy en Madrid. No siempre han de ser Ginebra, Londres, París o Roma las ciudades de comentario. En Madrid se le ha de encontrar alguna vez, y así hoy.

Llegó anoche a esta ciudad el excelentísimo señor don Armindo Monteiro, Ministro de Relaciones de Portugal. En viaje semiformal viene el ilustre diplomático, a estas horas huésped de honor del Gobierno español.

Esta mañana, visitaron al señor Monteiro en sus habitaciones del Hotel Ritz el Presidente de las Cortes, el jefe del Gobierno y el Ministro de Estado. Visitas protocolarias, breves y cordiales.

No hubo periodistas en el "hall" del Ritz mientras las antedichas personalidades acudieron a saludar al señor Monteiro. Hubo sólo fotografías.

El señor Alba salió sonriente de la entrevista. El señor Chapaprieta con gesto serio e impenetrable. Sereno y cordial el señor Lerroux.

Fuera del hotel fué abordado don Alejandro por un corresponsal de prensa extranjera:

—El cable debiera transmitir alguna declaración de usted, señor Lerroux. Fuera de España preocupa, interesa la presencia del señor Monteiro en Madrid.

—Nada puedo decirle por ahora. Una visita protocolaria breve y cortés. No se por que puede interesar tanto la visita del señor Monteiro, visita semiformal.

—Pues por eso mismo, por no ser una visita oficial que preocupa. De nada que pueda interesar a la prensa extranjera hemos hablado con el señor Monteiro. Usted sabe que los asuntos graves, si los hay, y esta vez creo que no los hay, se desfilan en entrevistas posteriores a la entrevista protocolar. Nada puedo decirle.

El señor Lerroux tiende la mano al periodista extranjero y con él paso se dirige a su automóvil. Momentos después sale el señor Monteiro. Le acompañan su esposa, dos damas, el Embajador de

Portugal en Madrid y dos secretarías. Posa el señor Monteiro ante los fotógrafos. Mientras que éstos entocan y preparan el disparador del magnesio, el periodista extranjero se aproxima y pregunta.

El señor Monteiro, joven, elegante y amable, responde entre sonrisas:

—Nada, nada. Lo único, el discurso que leeré en el banquete que esta noche me ofrece el Ministro de Estado. Nada más, nada más.

Hoy el Gobierno español ha agasajado al señor Monteiro con una comida en Alcalá de Henares.

En el Ministerio de Estado se servirá esta noche el banquete a que alude el señor Monteiro.

—¿Nada más le dijeron?—preguntamos al periodista extranjero que estuvo esta mañana en el Ritz.

—Nada más le dijeron el señor Lerroux y el señor Monteiro?

—Nada más.

—¿Vendrá el señor Monteiro en viaje de recreo?

—¿Vendrá en misión diplomática especial?

—Tendrá su viaje relación con lo que actualmente preocupa en todas las cancillerías?

—He aquí una serie de preguntas sin respuesta.

Peró el banquete de esta noche (las cuestiones interesantes nunca se desfilan en una entrevista protocolar—afirmación del señor Lerroux—"Lo único, el discurso que leeré..."—palabras del señor Monteiro, en el banquete de esta noche, repetimos, puede muy absovernoslas.

Mientras tanto, sea cual fuere el objetivo del señor Monteiro, permanceamos tranquilos y confiados ya que un Gobierno presidido por el señor Chapaprieta y que tiene en la cartera de Estado al señor Lerroux, procederá siempre como mejor convenga a los intereses espirituales y materiales de España. Estamos seguros de que el Gobierno español sería sordo para el cantar de las sirenas.

NEUTROFILO

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE AVENA

En la mañana del 28 de Junio último, puestos de acuerdo los procesados Gregorio Miguel García de la Iglesia y Juan Sánchez García, y con ánimo de lucro, cortaron y sustrajeron de una finca que tenía sembrada en término de Salmoral, Vicente Hernández García, una cantidad de avena que se ha tasado en 16 pesetas, de la que se recuperó en el sitio donde la dejaron abandonada los procesados un haz de avena que, tasada en 1,75 pesetas, se ha entregado en depósito a dicho Vicente, ocupándose en el mismo sitio una hoz de los procesados, con la que realizaron la siega. Los procesados han sido condenados anteriormente.

Para ser juzgados comparecieron ayer ante la Audiencia los citados procesados, siendo acusados por el fiscal, señor Alamillo, como autores de un delito de hurto y pidió que se les impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al Vicente de 14,25 pesetas.

El defensor, señor Sánchez Martínez, sostuvo que sus defendidos no eran autores de delito y solicitó su absolución con las costas de oficio.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. DELITO DE AMENAZAS

A continuación se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, motivada por este hecho.

Con motivo de un baile que se celebró en Villarubias el 15 de Septiembre último, procesado, Eladio Aldehuelo Mateos, se embriagó como otros mozos y se produjo entre ellos una reyerta, en la que resultaron lesionados José Aldehuelo y Saturnino Mateos, que curaron en ocho días.

Una mujer dió aviso de la riña al alcalde del pueblo, León Mateos Mateos, el que, en el ejercicio de sus funciones, se constituyó en el lugar de la riña, lo mismo que su mujer y otras personas, y entorpeció el procesado, con la cayada, dió un golpe, sin producir lesión a Juliama Santos, mujer del alcalde y amenazó a éste con la misma cayada, diciéndole que a él tam-

MERCADO DE GANADOS

Como este mercado semanal coincide con la terminación del mercado mensual, hubo ayer poca animación por parte de los compradores y también escasa exposición de ganado. Los precios fueron los siguientes:

Ternera, 34 y 35 pesetas arroba; toros, 31 y 32; vacas, 28 y 29, y bueyes, 24 y 25. Los de vida se pagaron a 700 y 1.000 pesetas. El ganado de cerda se cotizó al mismo precio que en el mercado mensual, o sea a veinte pesetas arroba.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Jesús Jiménez Sánchez, María del Pilar Sastre Muñoz, Eduardo Alcalde Martín, Benito Bonet Benito, María Josefa Martín Ledesma y Vicente Barbero Hernández.

Defunciones
María del Pilar Pingarrón Blázquez, de once meses; José María García Esteban, de treinta y dos años.

Matrimonios
Isidoro García Sánchez con María Hernández Martín.

NECESITO AGENTES de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

SESION DE AYER

Como habíamos anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión esta junta, asistiendo los vocales de la anterior, doña Victoria Adrados y doña Concepción López, don Miguel Iscar y don Joaquín de Prada.

Concurrieron también los vocales electos, doña Abilia Arroyo de Román, don José Bustos y don Emiliano Rodríguez Riusueño, no concurriendo don Mariano Gómez.

Antes de aprobarse el acta de la anterior, el señor Gobernador civil dirigió un efusivo saludo a los nuevos vocales, esperando que colaboraran eficazmente al fin humanitario y benéfico encomendado a esta junta.

Habló en nombre de los nuevos vocales, el señor Rodríguez Riusueño, ofreciéndose incondicionalmente hasta llegar al sacrificio por la realización de aquellos fines.

Seguidamente, el señor Frieria dió posesión.

Se aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se nombró tesorero a don Mariano Gómez.

Doña Victoria Adrados, que en distintas ocasiones había expresado su deseo de dimitir el cargo de secretaria, por su delicado estado de salud, reiteró con carácter irrevocable, aquella actitud y a pesar de los manifestos deseos del gobernador y demás vocales para que continuara en el cargo, ante la persistencia de su propósito, fué admitida.

Igualmente, la junta expresó su sentimiento por la ausencia del doctor Peralta y demás compañeros.

Fué nombrada secretaria, doña Abilia Arroyo de Román.

Se nombró una comisión formada por doña Victoria Adrados, doña Concha López, y don Emiliano Rodríguez Riusueño, para que, de acuerdo con la delegación del Ayuntamiento, proceda a designar la junta que ha de regir el funcionamiento de las Cantinas Escolares.

Se acordó sostener el mismo número, o por lo menos igual, de Cantinas y de niños y niñas que en el año anterior, verificándose la apertura de las Cantinas, el día 1.º de Noviembre próximo.

También se acordó conceder mil pesetas más, a la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño.

Se trataron otros asuntos de régimen interior de escaso interés.

Impresión parlamentaria

El señor Chapaprieta no es sólo un buen médico de cabecera para las enfermedades económicas. También sabe tomar el pulso cuando la dolencia es política. No surge esta reflexión unas palabras del jefe del Gobierno sobre cuya importancia queremos llamar la atención de los lectores. Ha dicho el Presidente que el mitin que el domingo próximo celebrarán en Madrid las izquierdas, y en el que se hará oír una vez más la moleadora voz del señor Azafia, será el último de esta clase que autorice el Gobierno. Los mítines y los actos públicos deben celebrarse en local cerrado.

La importancia de esa afirmación no está en evitación de posibles conflictos ni en las medidas preventoras que encierra para impedir trastornos o tumultos. Eso, visto sólo desde el ángulo del Orden Público, ya sería bastante. Pero hay algo más: esa determinación del Presidente del Consejo encierra una preferencia y una supremacía para las ideas por encima de la fuerza bruta del número.

Lo interesante es que los partidos políticos, en un régimen de libertad, que ha de tener siempre como fundamento una situación de legalidad, puedan llevar hasta el país sus postulados para defender sus programas. Pero si a través de ese derecho, lo que se busca es la exhibición, la expresión de una fuerza, el recuento de unas masas, la posición cambia fundamentalmente. Las concentraciones políticas han hecho más daño que beneficios.

Los partidos políticos entregados a la competencia de sumar multitudes y de poder discutir a los de enfrente que tienen más número

de partidarios o simpatizantes, están haciendo una política caniva-lesca, feróz, que enciende y aviva los rencores y no puede llevar a nada práctico. Hoy no se conquista a las multitudes por medio de una idea. Los programas y los postulados son lo de menos; lo que interesa es reunir muchos ciudadanos, poder formarlos, militarmente, si es posible que lleven insignias y que alcen los puños.

Se habla constantemente del odio al fascismo y de la necesidad de combatir la dictadura, y son los propios partidos políticos los que han incurrido en procedimientos y métodos dictatoriales, y los que buscan el remedio de esas concentraciones y desfiles que han hecho otros países y que España se pretende copiar a la derecha y a la izquierda.

He aquí por qué nos ha parecido bien la afirmación del Presidente del Consejo y nos ha movido a señalar que no es sólo el problema económico de España con toda su gravedad, lo que interesa al señor Chapaprieta, sino que sabe también cumplir con oportunidad notoria sus deberes de jefe de gobierno en el sector de la vida política. Esta medida es de gran eficacia para el propósito que a todos debe animar de calmar los espíritus, de apagar el fuego, de suavizar asperezas. Es únicamente por este camino por donde se puede llegar a esa convivencia que tanto se ha propugnado, y que los mítines, concentraciones y los alarides de fuerza hacen virtualmente imposible.

ARCO

Vida Gremial

La actividad de las secciones

Una vez ultimado el traslado del domicilio social de los gremios de Salamanca, a Especies, número 2, piso segundo, teléfono 2144, todas las secciones, han reanudado su intenso funcionamiento en defensa de las clases mercantiles de cada sector. Las reuniones ya celebradas lo acreditan.

Los productores de carbón

Bajo la presidencia de don Dionisio Sagrado celebró junta general la "Unión de fabricantes de carbón vegetal" de la provincia. Entre otros acuerdos importantes, figura el de designar a don Celerino Rodríguez Iglesias, de Martín de Yeltes, para vocal de la Junta central de protección al carbón vegetal, siendo de advertir que será el único representante de la industria productora de toda España en dicho organismo, cuya importancia acredita el hecho de que su jurisdicción alcance a todo el país.

Será su suplente don Emilio Rodríguez.

Se decidió volverse a reunir el día 31, jueves, e imponer una sanción de veinticinco pesetas al socio que no justifique su ausencia.

La directiva de ultramarinos

Esta noche, a las nueve y media, en segunda convocatoria, se reunió la directiva de la Sociedad de Ultramarinos para resolver diversas cuestiones pendientes.

Los patronos panaderos

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en punto, celebrará nueva junta general la sociedad "Unión de la Panadería", que preside el señor Ceizo, para tratar del asunto del reparto de pan en carritos.

Sociedad "El Volante"

Uno de estos días y para tratar de la importante asamblea de Zaragoza, celebrará junta general "El Volante" que preside el señor Hernández López.

MOLINEROS

Maravillosa el descubrimiento de piedras naturales, superiores a las nacionales y extranjeras. Depósito e informes, en Gáname de Sayago (Zamora), molino de Francisco González. 8-5

MOLINERO, se ofrece, para piedras y motores de gas y aceite pesado. Informes, Garage Moderno, Puerta de Zamora, Salamanca. 4-3

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castrillo, en Toro (Zamora), con 36.000 encinas y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 3, Toro (Zamora). 30-7

TRASPASO, en Béjar, Café Casa del Pueblo, o mobiliario del mismo. Para tratar, San Juan, 25, Béjar. 6-a-6

SE VENDEN casas situadas en la Avenida de Rodríguez Sampedro, en esta ciudad. Para tratar y condiciones dirigirse a don Enrique de la Calle, en Candeleda (Ávila). 13-a-12

INVERNADERO DE OVEJAS.—Se arrienda el de la dehesa de Hernancoba. Para informes, Luciano Hernández (por Barbadillo), en SAGOS, y en Salamanca, Variillas, 18. 15-a-5

LOS TRASPORTES POR CARRETERA

El día 27 se celebrará una Asamblea magna en Zaragoza

Recibimos la siguiente convocatoria:

"El día 27 de octubre se celebrará en Zaragoza una Asamblea magna, organizada por el Comité Nacional de Entidades del Autotrasporte de España, para protestar contra las recientes disposiciones dictadas por los Poderes públicos.

Las disposiciones se encaminan a un solo fin: proteger sin medida los intereses de las Compañías ferroviarias. Para favorecer al ferrocarril se intenta matar el transporte por carretera, exponente máximo del progreso de los tiempos modernos y fuente inagotable de riqueza para el país. Y vosotros, comerciantes, industriales y agricultores, no podéis permanecer impasibles ante semejante desafío que, en definitiva, tendría repercusiones funestas para todos.

El automóvil pone en comunicación las regiones más apartadas de España, contribuye al desarrollo de nuevas empresas, y lo que no pudo conseguir el lento desenvolvimiento del ferrocarril, casi en un siglo de monopolio, en pocos años lo realizó el transporte mecánico. ¡Un país de quinientos mil kilómetros cuadrados con ochenta y siete mil de carretera, se pretende aminorar acompañando su vida a diecisiete mil kilómetros de ferrocarril parasitario y lento!

Ahora bien; si desaparece el transporte de mercancías por carretera, los comerciantes no podrán obtener en condiciones adecuadas de precio el desplazamiento de los productos desde el lugar de origen, en el que muchas veces no existe ferrocarril hasta el lugar de consumo.

Sin el transporte de mercancías por carretera, los industriales se verán privados de poder trasladar los productos elaborados desde sus fábricas a los centros consumidores y a los puertos para su exportación con la rapidez y eficacia que exige la vida actual.

Son muchas las fábricas instaladas en lugares apartados de las estaciones ferroviarias, y para aquellas la muerte industrial del transporte mecánico por carretera significará el tener que cesar en su actuación fabril y representará en definitiva, su desaparición con su trágico cortejo: paro forzoso, miseria de las familias obreras, ruina de las Empresas.

Para la Agricultura, la desaparición del transporte mecánico por carretera representa un retroceso en su desarrollo. La mayoría de los pueblos sin ferrocarril, al verse privados del transporte por camión, no podrán dar la salida a los frutos de la tierra y se producirá una perturbación innegable en los mercados y una agravación en el proceso de descenso del valor de los productos.

Con el mismo ensañamiento se persigue el transporte por carretera de personas, sin tener en cuenta la labor insustituible que realiza en pro de la cultura y la economía de la nación. El automóvil intensifica la concurrencia a mercados locales y acrecienta el nivel vital de villas y poblados que en pleno siglo XX continuarían en el aislamiento secular.

Para defender los intereses de las Compañías ferroviarias se intenta arminar al comercio, a la industria y a la agricultura.

¡Las Compañías ferroviarias! ¡Qué español no ha recibido o las mismas un agravio, una lesión, un trato molesto y depresivo! Las Compañías omnipotentes, pero sobre los hombros del Estado, del cual se sirven y al que no sirven.

¡Agricultores! ¡Comerciantes! ¡Industriales! Por dignidad, por decoro, por patriotismo, debéis asistir a la Asamblea del 27 de octubre en Zaragoza.

Por el Comité Nacional de Entidades de Autotransporte: Víctor Vázquez, José Manzanares, Eustaquio Castañares, Nicolás Alcalá Espinosa y Julio Tomás de Remente-ria.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE VENDEN, nueve tinajas para vino, de 70 cántaros de cuba cada una, y dos carros de buyes a medio uso. Para tratar, con Estanislao López, en Barbadillo. 3-2

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA Indague su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna Remita su dirección y 50 Cms. en sellos.—Prof. PAK CHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Sanas-Labores
MUY BARATAS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

LOS SUCESOS LOCALES

A una joven le entregan una cantidad para que la ingrese en el Banco de España, sufre un ataque en plena calle y el dinero desaparece

No recuerda el trayecto seguido y tampoco sabe cómo le han desaparecido las 658,30 pesetas que llevaba

El suceso que vamos a reseñar se registró ayer en las primeras horas de la mañana, sin que hasta este momento se haya podido averiguar nada en concreto. Únicamente que una cantidad de dinero que llevaba una joven para ser depositada en el Banco de España, ha desaparecido en circunstancias bien extrañas por cierto.

Sobre las nueve y media de la mañana el propietario de un taxi llamado Francisco Hernández Vázquez, se dirigía por la calle de Especies hacia el punto, cuando vio en el suelo a una mujer. Inmediatamente requirió el auxilio de algunos transeúntes, que acudieron en unión del guardia de servicio en la calle de Zamora, Santiago Rodríguez, los cuales levantaron a la mujer, llevándola en el mismo taxi a la Casa de Socorro, donde se la apreció un ataque nervioso.

Una denuncia relacionada con el suceso.

A algún tiempo después se presentó en la Comisaría de Policía don Julio Martín de la Casa, oficial primero de la Delegación de Hacienda, domiciliado en la calle de Zamora, número 70, el cual manifestó que sobre las nueve de la mañana, una hermana del compareciente, llamada Clotilde, había entregado a la sirvienta Estefanía Martín Mielgo, natural de Almeida de Sayago (Zamora), la cantidad de 658,30 pesetas, con el fin de que las llevara al Banco de España.

A la media hora aproximadamente de esto recibieron la noticia de que dicha sirvienta había ingresado en la Casa de Socorro. Entonces el señor Martín de la Casa se dirigió al Banco, comprobando que la cantidad no había sido ingresada y que, por el contrario, Estefanía había sufrido un ataque en la calle de Especies y llevada a la Casa de Socorro.

Estefanía no sabe nada. En vista de la denuncia presentada por el señor Martín de la Casa, los agentes de Policía comenzaron a practicar activas diligencias para lograr el esclarecimiento de este suceso.

En la Estación del Ferrocarril un joven, al cruzar la vía, es alcanzado por dos vagones

En grave estado ingresó en el Hospital provincial

En la tarde de ayer tuvimos noticias de un suceso registrado en la Estación del ferrocarril, del cual había resultado con heridas de gravedad un joven.

Inmediatamente procuramos confirmar la noticia y según los informes que pudimos recoger, se desarrolló de la siguiente manera:

La víctima del suceso se llama Valentín Iglesias Paniagua, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Diego de Almagro, número 29, Barrio de Garrido, y es hijo del maestro tornero de la Estación, don Celso Iglesias Cachorro.

Sobre las cuatro de la tarde Valentín se encontraba en la Estación, según parece, para dar un recado a su padre. En una vía inmediata al muelle de pequeña velocidad estaban maniobrando unos vagones, y el joven, creyendo que le daría tiempo, intentó pasar entre dos vagones, siendo cogido por los topes.

El accidente produjo honda impresión entre cuantas personas presenciaron el suceso, acudiendo rápidamente, en unión de los empleados de la Estación, que recogieron a Valentín, llevándolo al Botiquín de urgencia, donde fué asistido por el practicante de servicio señor Miñambres, que le practicó la primera cura.

Seguidamente se trasladó al herido a la Casa de Socorro, siendo atendido por el médico de guardia, señor Bondía, y el practicante, don Vicente Pérez.

Desde este benéfico establecimiento fué llevado al Hospital provincial, donde el médico de guardia, auxiliado por los alumnos internos, reconocieron al joven herido, apreciándole una fuerte contusión en el homoplato izquierdo, fractura de varias costillas del mismo lado, fractura del radio del brazo izquierdo, tercio inferior, siendo su estado de gravedad.

Valentín quedó hospitalizado en la clínica de cirugía, a cargo del doctor don Francisco Díez. Lamentamos el suceso, deseando el pronto restablecimiento del herido.

«El Cania» y «El Sastre» en acción

Ya hacía bastante tiempo que no figuraba en nuestra sección el nombre, tristemente popular, de Fabián Santiago Corona, «El Cania», autor de tantas ratérias.

Ayer, nuestro hombre, fué detenido en unión de su compinche Federico Manjón, «El Sastre», por haber robado un bolsillo a una señora a la llegada del automóvil de línea de Madrid.

Primeramente se dirigió al domicilio de un tío suyo, llamado Pedro Martín Mielgo, en la calle de Martín Pérez, número 9, donde estuvo algunos minutos charlando con una sobrina del señor Martín Mielgo, y con otra mujer que estaba blanqueando unas habitaciones. Al salir, recuerda perfectamente que llevaba el capacho con el dinero.

Después Estefanía no recuerda por qué calles marchó hasta llegar a la de Especies, donde sufrió un mareo, ignorando, por tanto, cómo ha podido desaparecer el dinero.

Lo que dicen el propietario del taxi y el guardia municipal.

El chófer Francisco Hernández Vázquez, fué llamado a declarar, manifestando que al dirigirse al punto vio a la joven en el suelo, requiriendo el auxilio de varias personas, entre ellas el guardia municipal Santiago Rodríguez. Entre ambos y alguna otra persona, la metieron en el coche, llevándola a la Casa de Socorro.

El guardia municipal confirma esta declaración, añadiendo tanto uno como otro, que al recoger a la joven, vieron que a sus pies tenía un capacho, vacío, que una vez ya instalados en el coche, le fué entregado al guardia.

¿Cómo ha desaparecido el dinero?

He aquí cuantos detalles hemos logrado adquirir en torno a este suceso.

De las investigaciones que durante todo el día han venido practicando los agentes de Policía, nada en concreto se ha podido saber, quedando envuelto en el mayor misterio la desaparición de las 658,30 pesetas.

Estefanía Martín Mielgo ha sido puesta a disposición del señor Juez de Instrucción.

Instantánea política

La lectura de los presupuestos

Han sido leídos los presupuestos. El Presidente del Consejo excusa la lectura de las cifras farragosas. Su discurso pondrá en claro el espíritu de los presupuestos: En los gastos para 1936 se han logrado notables economías en Deuda y Clases Pasivas. Cuatro conversiones, tres realizadas, y una anunciada y la autorización para consolidar o renovar las obligaciones del tesoro y las autorizaciones concedidas en Julio son las bases de un presupuesto renovado. El Presidente anuncia que a partir del actual momento el interés legal será del 4 por 100, el interés legal 6 por 100 en el Código Civil, modificado en ley de 2 de Agosto de 1899.

Las clases pasivas gravan el presupuesto, y en unos años, la economía nacional no podrá soportar la carga. En los últimos años aumentó 648 millones. Un proyecto de ley regula este temible problema del que hemos de ocuparnos en estas crónicas.

Las economías ascienden a 413 millones. La Ley de Restricciones —operación en carne viva— dice el señor Capaprieta, la reducción en las capitales del Presupuesto dan esa impresionante cifra.

Ha de reformarse el impuesto, 200 millones de aumento en el impuesto, revelan, dice el Presidente, una ocultación que hay que perseguir. Sin duda no es tan simple el problema. Pero no hay duda que existe ocultación. También se aumentan las cuotas sobre el líquido imponible. Se reduce el límite del impuesto sobre la renta que será de 80.000 pesetas.

Los gastos de 1936 están calculados en 4.564 millones y los ingresos 4.421 millones. Tal vez, el presupuesto será nivelado, si no superado en los gastos. Allí veremos, con fruición.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

En Tejares, un obrero es alcanzado por una máquina trituradora de una Cerámica

TENDRÁ QUE SERLE AMPUTADO UN PIE

Ayer tarde, encontrándose trabajando en una cerámica del inmediato pueblo de Tejares el obrero Aquilino Alvarez Aguilar, tuvo la desgracia de que una de las máquinas trituradoras le alcanzara el pie izquierdo, produciéndole graves destrozos.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro, de Salamanca, donde el médico de guardia, señor Bondía, auxiliado por el practicante, don Vicente Pérez, le apreció una herida contusa en el pie izquierdo, con pérdida de tejidos blandos.

Después de asistido en el benéfico establecimiento, pasó al Hospital provincial, donde quedó hospitalizado, después de haber sido reconocido por el médico de guardia, señor Becerro.

Según se nos informa, Aquilino Alvarez tendrá que sufrir la amputación del pie. Lamentamos el accidente, deseando la mejoría del herido.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca

Alumnos examinados y admitidos en el día 17

Ernesto Monedero Gala. Luis Monedero Gala. Angel Palomero Sánchez. Felipa Sánchez y Sánchez. Bernardo Pérez Sánchez. Teresa Pérez Sánchez. Manuel García Guerras. Enrique Rodríguez Villalobos. Julián Fernández Panadero. Manuel Santolín Merchán. Julián Herrero García. Salustiano Herrero García. Cleto Castro Sánchez. Juan José García González. José Gómez Muñoz. Ramona Pérez Sánchez.

Alumnos que hoy, día 18 del corriente, a las seis y media de la tarde, han de presentarse en esta escuela para verificar el examen de ingreso, por el siguiente orden

Rafael Corrales Vicente. Calixto Cornejo López. Pablo Morinigo Manzano. Rosa de la Puente García. Santiago de la Puente García. Ramón Calama Fernández. Manuel F. Carballo Fernández. Santiago Turrión Marcos. César Pollo Jiménez. Epifanio Jaén Castro. Gonzalo Crado Domínguez. Isidro Hernández Sánchez. Antonia Alonso Serrano. Amador Pablo Blázquez. Juan Miguel Pablo Blázquez. Como suplentes actuarán este día José Hernández Seisdedos y Celerino Martín Corchero.

Teniendo en cuenta las dificultades que para la adquisición de la partida de nacimiento han surgido, el Claustro de esta Escuela, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado prorrogar el plazo de matrícula hasta el día 31 del corriente.

PASTOS DE INVIERNO, para ovejas, cabras y vacas, se venden en la dehesa Los Huelmos y Casaprieta, Carrascal del Obispo. Para informes y tratar, en la finca.

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

QUISICOSAS

Con motivo del anunciado cambio del viejo reloj de la Plaza Mayor, me escribe un parroquiano pidiéndome que abra una encuesta sobre qué clase de reloj ha de sustituir al «difunto». Si uno modernísimo o un carrillón que ostente los prestigios de los relojes de esta clase...

Qué carrillón, ni qué niño muerto. En la espadafía concejil no cabe más que un magnífico reloj de cuco, que se pase el día asomando la cresta a la Plaza Mayor.

El cuco es simbólico, el cuco es galano, el cuco abre el pico como un ciudadano, de cualquiera época, de cualquier matiz. Viva, pues, el cuco sonoro y feliz.

En la sesión última del Ayuntamiento de nuestra ciudad, un señor edil, alarmado sin duda del estado de tierra de barbecho en que el Tormes se encuentra a causa de la inacabable sequía, ha pedido un antiguo e interesante expediente municipal: el de la proyectada canalización del Tormes.

¡Oh nuestro río canalizado!

Yo no pido tanto, mi querido amigo, me basta y me sobra con que el Tormes incluya fuera menos sólido, y ya como líquido sirvieran en gotas, cual un específico.

En la prensa se habla como tema de gran actualidad del acercamiento hispano-luso, y el señor Leroux dice que el acercamiento de hoy ha nacido de una manera espontánea. Y nosotros añadimos que de esa cuestión sabemos nosotros un porción. Nosotros y el amigo Celerino Pérez.

Que más que los diplomáticos y jalón sobre jalón nos ha ido acercando siempre hacia Figueira da Foz.

Como me lo contaron... En una tertulia de café se habla de la cuestión del día. Y uno de los concurrentes pregunta:

—¿A qué no saben ustedes por qué se declaró la guerra italo-etíope?

—¿...? —Pues por una desatención hacia Mussolini. Este invitó a tomar el té al rey de reyes, quien contestó a don Benito:

«Perdóneme que no acepte, pero ya sabe usted que como la copla dice: todos los Negus tomamos café».

(Y no me tiren ustedes con nada, que yo no he sido).

—De aquella cuestión famosa del trigo, ¿ya no se acuerda?

Pues sigue sin resolverse.

—¿Me lo dice usted de veras?

DESTINOS PUBLICOS

Ley Restricciones no suprime destinos Ayuntamientos, Diputaciones, hay vacantes, Oudenanzas, Porteros, Conserjes, Civiles, próxima reposición ley destinos públicos. Acudir urgente. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios, 7, Madrid. Remítid dos sellos 0,30 para informarnos.

1-1

PERSONAS ACTIVAS

bien relacionadas, para gestionar en excepcionales y ventajosas condiciones contratación pólizas seguros, todos los ramos y compañías diversas. Escribid: 1.224. «LA PRENSA», Carmen, 16, Madrid.

SE VENDE máquina sistema Dubied (Suiza), de 408 agujas, para confeccionar medias y todo género de prendas de punto. Muy barata. Razón, Colón, 7, Bejar.

3-1

AMA DE CRIA. Se anuncia para criar en su casa, primeriza, de veintinueve años de edad. Para informes, Valentín González, en Tordillos.

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

3-1

Chismografía taurina

«Aviso a los navegantes».

Anda por Madrid arrastrando su miseria y su desvergüenza, sin que hasta la fecha le haya llegado la justa aplicación de la ley de vagos y maleantes, un sujeto, al parecer rechoncho, de dientes sucios, de cara «dura» y no se cuanmas cosas más, que llamándose, nada menos, ni nada más, que «mi hermano», lleva sorprendida la buena fe de todos los salmantinos, no sólo de los que viven en Madrid, sino de los que suelen arribar a la capital de la República.

No es de ahora, sino ya de hace bastante tiempo—¡Dios sabe cuánto!— que este distinguido «sportman» del sabbazo descaído o compungido, se dedica a solicitar ayudas económicas, poniendo por delante mi nombre y, claro es, el fantástico parentesco que le une a mí.

He estado mucho tiempo tomando la cosa como pasajera, y más he querido hacer público. Una vez di cuenta de ello a la policía de aquí para que se entendiera con la de Madrid. Pero como el «negocio», se conoce, que marcha bien y el «pollo» no está por la labor de abandonarlo, llamo la atención de todos los salmantinos que viven o van a Madrid para que den oídos de mercader a tal sujeto, o mejor, para que lo entreguen al primer guardia que encuentren a mano.

He aquí, amigos míos, lo que trae eso de la «popularidad». Un día—sería seguramente este mismo sujeto—apareció un «hijo mío», «que quería ser torero y «papá» no le dejaba», que arreaba cada sabbazo que partía los corazones. Otro día, fué un «sobrino», y ahora, es un «hermano». Se conoce que el chico creció, tomó después la categoría de sobrino, y, por último, ya con más años, pasó a la de «hermano».

¡Valiente «hermano» me ha salido! ¡Sus!... y a él! ¡Guardias!!

El festival de la Cruz Roja y Asistencia Social.

Ya está ultimado el magnífico cartel para el gran festival que han organizado la Asistencia Social Salmantina y la Cruz Roja, a beneficio de ambas benéficas instituciones.

El programa de la corrida es un acierto indiscutible: seis novillos de los prestigiosos ganaderos don Graciano Pérez-Taberner, doña María Montalvo, don Luis Bernaldo de Quirós, don Manuel Arranz, don Atanasio Fernández y don Manuel Blanco.

Y estos seis espadas: Manolo y Pepe Bienvenida, Pepe Amorós y Alfredo Corrochano, y los novilleros Teodoro Matilla y Jaime Coquilla.

El festival se celebrará el próximo domingo, día 27 del corriente. El éxito está descontado.

La novillada de Alba de Tormes.

También está ya ultimado el cartel de la novillada, ya tradicional, de Alba de Tormes, para el domingo próximo, día 20.

Teodoro Matilla y El Pichi se las entenderán con cuatro novillos de la tierra.

T.

SOCIEDAD RECREATIVA «ANSONIA».

Se convoca a todos los socios para el día 20 de Octubre, a la junta general que celebrará en el Salón Taramona, a las once de la mañana, en única convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.

Lectura de cuentas y aprobación de ellas.

Gestiones de la directiva.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia a todos los socios.

LOS CINES

COLISEUM

Julien Duvivier, el prestigioso realizador cinematográfico, ha llevado a la pantalla una película, titulada «Maria Chapdelaine», en la que recoge la vida de los leñadores en los grandes bosques canadienses, exaltando a la vez el amor a la tierra donde nacieron.

Pudiera calificarse la nueva producción de Duvivier como un documental, ya que el poema amoroso de María Chapdelaine, queda desdibujado, por falta de intereses y demasiada lentitud.

El tema elegido por el realizador, llena el cometido, que es solamente el desfile de magníficos fotogramas.

TARAMONA

Volvio a ser proyectada la magnífica película «Héroes y monstruos».

CHOFER, mucha práctica, desea colocación particular, alquiler. Informes, Pensión Boyero, San Justo, 16, 2.º.

5-4

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metalico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 de actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero en los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que llevarán la fecha de 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metalico en el plazo que luego se dirá.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirárselas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal hasta el 22 de actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, y fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento, de 23 de Octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestra Sucursal hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entendiéndose el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulta disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato, más que en el caso de que mediante ellos se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarse los títulos.

Salamanca, a 17 de Octubre de 1935.

El Secretario,

EMILIO MARTIN DE CACERES

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

En el Patio Central de la Facultad de San Carlos, se celebra un brillante acto en memoria de Cajal

Su Excelencia el Presidente de la República asistirá el domingo, en Zamora, a la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense

El ministro de la Gobernación declara que al autorizar el mitin del señor Azaña, no sólo no le parece mal el acto, sino que para ello no hay inconveniente alguno

El primer aniversario de la muerte de Cajal

Un acto conmemorativo en el patio Central de la Facultad de Medicina

Madrid.—En el patio central de la Facultad de San Carlos, al pie de la estatua de don Santiago Ramón y Cajal, los estudiantes de Medicina celebraron un acto en memoria del ilustre sabio español, con motivo del primer aniversario de su muerte.

El patio estaba ocupado totalmente por numerosos estudiantes de Medicina. Al pie de la estatua de Cajal, había sido depositada una corona de flores.

El más joven discípulo del ilustre histólogo don Pedro Rodríguez, recordó el día del fallecimiento del florido maestro, y dio lectura a continuación, de cartas de tres eminentes hombres de ciencia, en que se ensalza la gloriosa figura de don Santiago Ramón y Cajal.

Después de leer las palabras de esos sabios extranjeros, el señor Rodríguez dijo que hay que conservar vivo el recuerdo y el espíritu de Cajal en nuestra patria y en el mundo.

Para ello pide que se realicen con la mayor rapidez las ediciones de sus obras completas. Declara que es el mejor homenaje al maestro Cajal.

Pide también, que el día 17 de Octubre, todos los años, en todas las Universidades y escuelas, se recuerde a Cajal y a su obra.

Por último, propone, que al nuevo edificio de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria, se le dé el nombre de Universidad de Cajal.

El doctor Tello, discípulo de Cajal y continuador de su obra, pronunció unas emocionadas palabras en elogio de don Santiago Ramón y Cajal para honrar su memoria, y pide un minuto de silencio, que los estudiantes guardaron con emoción.

Un estudiante de la F. U. E. se adhirió en nombre del comité central al homenaje que se celebra en honor del sabio español.

Un grupo de estudiantes hace guardia al pie de la estatua en el patio de la Facultad.

Una denuncia y una protesta

POR MALOS TRATOS A UN PERIODISTA

Madrid.—Se ha dirigido al Presidente de la Cámara el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe, solicita de V. E. se sirva poner en conocimiento del ministro de la Go-

bernación la siguiente denuncia y protesta:

El día 12 de los corrientes, y mientras desempeñaba su cometido periodístico de información en el acto del entierro del cadáver de la esposa de don Francisco Largo Caballero, el redactor del diario de Madrid "La Libertad", señor Carbonell, fué brutalmente apaleado por fuerzas de asalto, sin que hubiera dado el menor motivo para ello y a pesar de invocar repetidas veces y enseñar como testimonio la placa que le acredita su condición de periodista.

Protesto del hecho en los términos más enérgicos, aunque el maltrato de que con tanta frecuencia son víctimas los periodistas, podía ya haber agotado mi capacidad de protesta, porque no ignoro ni olvido que el día 24 de este mes hará un año que fué fusilado villana y alevosamente un periodista, don Luis de Sirval, y que en una cárcel, bajo la pesadumbre de una monstruosa condena, queriendo sofocar los vuelos del pensamiento y de opinión que deben ser libres siempre, se halla preso otro periodista insigne por su cultura y su talento: me refiero a don Javier Bueno; como no ignoro ni olvido asimismo que otro gran periodista y escritor, don Antonio Espina, se halla también preso con grave escándalo de toda conciencia liberal en una cárcel de Bilbao.

No olvidando, pues, esos casos y en espera de que en un día no lejano pueda realizarse con todas las garantías apetecibles la revisión de esos procesos, denuncio ahora al ministro de la Gobernación el caso del señor Carbonell, protestando, una vez más, del trato que se le otorgó y esperando que se impongan al autor o autores las sanciones debidas".

Firma el escrito el diputado don Julio Just.

La causa contra el obrero que mató a su patrono

El autor del atentado ha sido condenado a veinticinco años de reclusión

Madrid.—Esta mañana, ante la sección cuarta de la Audiencia Provincial, se ha continuado el juicio oral que se inició el pasado viernes y se suspendió para examen del procesado por los peritos médicos seguido contra Luis de Frutos, que mató a tiros a su patrono, maestro de obras Alfonso Mingo.

Abierta la sesión por la presidencia comparecen en estrados los médicos don Diego González Bernal y don Cipriano Rodríguez Lavín. Estos señores afirman que el procesado es un débil mental, un retrasado mental con una fuerza emotiva y de discernimiento propios de un niño de doce años.

El primero de los testigos, Martín Oreja, a preguntas del fiscal manifiesta que no es cierto lo que

declaró ante el juez instructor, que entonces estaba azorado y que la agresión se produjo de frente, estando cara a cara víctima y victimario.

Este hombre y otros que comparecen en estrados: Felipe Serano, Ginés Castillo, José Molina, Nemesio Molina, Amadeo Mira y Martín Fernández, aseguran que una pequeña hija del procesado, de cuatro meses, estaba gravemente enferma y el padre necesitaba el pago de los jornales de su última semana para llevarle medicinas y alimentos.

También comparece el médico que atiende a la pequeña y dice que manifestó al procesado, que de no dar leche maternizada a su pequeña seguramente moriría.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El domingo colocará el Presidente de la República la primera piedra de la estación del ferrocarril de Zamora a Orense

Madrid.—El Presidente de la República marchará el próximo domingo a Zamora, para asistir a la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril de Zamora a Orense.

AL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho del Palacio de Buenavista durante toda la mañana.

Recibió la visita del Presidente del Consejo de ministros, don Joaquín Chapaprieta.

El señor Gil Robles recibió audiencia militar y numerosas comisiones.

EL SEÑOR GIL ROBLES MANIFESTO QUE EN LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO, SOLO SE TRATO DEL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a quienes pidió algunas noticias.

Estos le manifestaron que no tenían ninguna que comunicarle y que deseaban les facilitase una referencia de la entrevista que había sostenido con el señor Chapaprieta.

El ministro de la Guerra contestó:

—Pues nada más que un cambio de impresiones. Hemos fijado el plan parlamentario a seguir.

—Y de política—preguntó un periodista—no han tratado ustedes nada?

—Al hablar del plan parlamentario—contestó el ministro—hay que hablar necesariamente de política.

—Pero, ¿a qué política se refiere usted?

—A la reforma de la Ley Electoral.

—No, de eso no hemos hablado nada. Esta visita no tiene ninguna importancia, pues el señor Chapaprieta, como pasa por aquí para ir a la Presidencia desde el ministerio de Hacienda, tiene la bondad de visitarme muchos días sencillamente, para tener conmigo un cambio de impresiones.

El señor Gil Robles añadió que le interesaba hacer constar que no había podido asistir ayer a la comida diplomática celebrada en el ministerio de Estado en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro, porque había tenido que asistir a la reunión del Consejo directivo de la Ceda, y después había estado trabajando en el ministerio hasta la madrugada.

—Sentí mucho—terminó diciendo—haber podido asistir, como les digo, a esta comida, pues tratándose de una personalidad política como es el señor Monteiro, yo hubiera querido tener con él todo género de atenciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LA DISPENSADO A SUS PROYECTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda no fué muy explícito en su cambio de impresiones de esta mañana con los periodistas.

Sin embargo, no recato la satisfacción que le había producido la acogida dispensada por la prensa a sus proyectos presupuestarios y económicos, en general.

A preguntas de los informadores, dijo también el señor Chapaprieta, que el porvenir más próximo será de un intenso trabajo en el departamento de Hacienda, hasta el punto de que probablemente los asuntos económicos serán los que, al correr del próximo mes de Noviembre, ocupen un trabajo preferente en el departamento.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA Y EL ALTO COMISARIO

Madrid.—El jefe del Gobierno y el Alto Comisario celebraron esta mañana una nueva entrevista en la Presidencia del Consejo, y en ella continuaron el estudio de los presupuestos de la zona.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió ayer a su regreso de Priego, en audiencia extraordinaria, al ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro.

Su Excelencia recibió esta mañana en el Palacio Nacional al Embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala; a Monseñor Leoncio Fernández Gafistio, Vicario Apostólico en Fernando Poo, que iba acompañado del reverendo Giovanni Postius, procurador general de las Misiones del Corazón de María, don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; don Luis Sánchez Guerra, Gobernador general de las posesiones de España en Guinea; don Francisco Bosch, subsecretario de Obras Públicas; don Luis Montes, subsecretario de Comunicaciones; don Alfonso Díaz, cónsul de España en Niza; don Crisóstomo García, acompañado de sus hijas; don Juan Félix Sanz, Director general de Primera Enseñanza; don José María Alarcón, ex director general de Beneficencia; don Bernardino Landete; don Miguel Gostari, ex subsecretario de Industria y Comercio; don Jesús Pavón, ex director de Trabajo; don Justino Azcárate, acompañado de la Junta de la Asociación de Enseñanza de la Mujer; don Humberto Palazón, don Claudio Rodríguez Porrero y don Ramón Cabana.

También recibió S. E. en audiencia militar, al general de Estado mayor, don Abilio Barbero.

Algunos de los testigos aseguran que el muerto en persona que acostumbrara a impagar a su obreros y a sus proveedores de materiales.

Las conclusiones provisionales del fiscal se modifican en el sentido de pedir por el asesinato no veintitrés, sino veintinueve años de reclusión y los de la defensa se mantienen en su integridad.

El fiscal don Francisco Poyatos, pronuncia un gran informe, con gran estudio de los hechos y profundo examen técnico de la cuestión. A ello se opone en el suyo la defensa del señor Zafra.

La Sala se retira a deliberar y a la media hora dicta sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

El mitin del domingo

Se autoriza el transporte de viajeros en camiones y camionetas

Madrid.—Izquierda Republicana ha manifestado que el Gobierno ha autorizado el transporte de viajeros en camiones y camionetas de carga para asistir al mitin del día 20 en Madrid.

RECOMENDACION DEL SEÑOR DE PABLO

Madrid.—Antes de que abandone el Congreso el ministro de la Gobernación, señor De Pablo, celebró una conferencia con el señor Just sobre el acto del domingo, en el que hablará el señor Azaña.

Dijo el ministro que convenía situar varias puertas, tanto para la salida como para la entrada, con objeto de evitar puntos de aglomeración.

El señor Just le manifestó que tanto a la entrada del mitin como a la salida se darían las oportunas órdenes para evitar la aglomeración de gente, y recordó, al mismo tiempo que en ningún acto de esta naturaleza celebrado por las izquierdas se había alterado el orden público.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En tres horas y media de sesión, se debaten brevemente un proyecto restringiendo la producción de azúcar y el de protección a las industrias y comunicaciones marítimas

Y una censura al ex ministro señor Marraco, en relación con un expediente que solicitó el Tribunal Supremo y que no le fué entregado

Antes de la sesión

CONFERENCIAN LOS PRESIDENTES DEL GOBIERNO Y DE LAS CORTES. LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, pasó a conferenciar con el Presidente de la Cámara.

Al terminar su entrevista con el señor Alba, el presidente del Consejo manifestó, que había estado cambiando impresiones con él, sobre el plan parlamentario, habiéndole acordado que esta tarde se discutieran los dictámenes relativos a azúcares y comunicaciones marítimas.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la comisión de presidencia, y contestó, que en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Añadió que las diez y seis memorias que han de acompañar a los presupuestos, la comisión parlamentaria encargada de estudiarlos, los recibirá lo más tarde, mañana.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta cuándo comenzaría la discusión de los presupuestos, y dijo que suponía que se iniciaría pronto, aun cuando no podía precisar la fecha.

Por último, se le preguntó qué había de cierto en las noticias publicadas que dan como motivo del viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro, el de concertar un convenio hispanoportugués, y el jefe del Gobierno lo negó en absoluto, añadiendo que no había justificación para publicar esas noticias.

El ministro dijo que al autorizar el acto demostraba que no le parecía mal y que no había inconveniente alguno.

Dice el señor Martínez de Velasco

DE LA ACTUALIDAD SE OCURTA DE LA REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En su conversación con los periodistas, el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, les dijo:

—Sigo ocupándome intensamente de cuanto se relaciona con la reorganización del Instituto de Reforma Agraria. He suprimido las gratificaciones a los elementos jurídicos y he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley de 1.º de Diciembre de 1933 disponiendo que, para que el Consejo ejecutivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituido con sujeción al régimen de mayorías y minorías que la misma Ley establece, se verifique la elección en la forma que determina, cesando, cuando ésta tenga lugar, la interinidad que había, y haciendo, definitivamente, que los vocales representativos en el Consejo sean elegidos por sus representantes respectivos.

Después agregó el señor Martínez de Velasco.

—Sigo ocupándome intensamente de cuanto se relaciona con la reorganización del Instituto de Reforma Agraria. He suprimido las gratificaciones a los elementos jurídicos y he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley de 1.º de Diciembre de 1933 disponiendo que, para que el Consejo ejecutivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituido con sujeción al régimen de mayorías y minorías que la misma Ley establece, se verifique la elección en la forma que determina, cesando, cuando ésta tenga lugar, la interinidad que había, y haciendo, definitivamente, que los vocales representativos en el Consejo sean elegidos por sus representantes respectivos.

Después agregó el señor Martínez de Velasco.

Insistiendo en lo que ya he manifestado recientemente sobre política de contingentes, he de decirles que estoy adoptando las medidas oportunas para que los reparos que se realicen sean equitativos, en estricto cumplimiento de las disposiciones promulgadas, sometiéndose las propuestas provisionales al estudio de las Comisiones provinciales que se publicarán en la "Gaceta" y se dará un plazo para reclamar contra ellas.

Insisto en mi deseo de que los que tengan que denunciar algo en este orden lo realicen bajo su firma, en la seguridad de que no se desatenderá ninguna denuncia.

El ministro portugués, señor Monteiro, regresa a Lisboa

Madrid.—Esta mañana, a las diez, emprendió el viaje de regreso a su país el ministro portugués de Relaciones Exteriores.

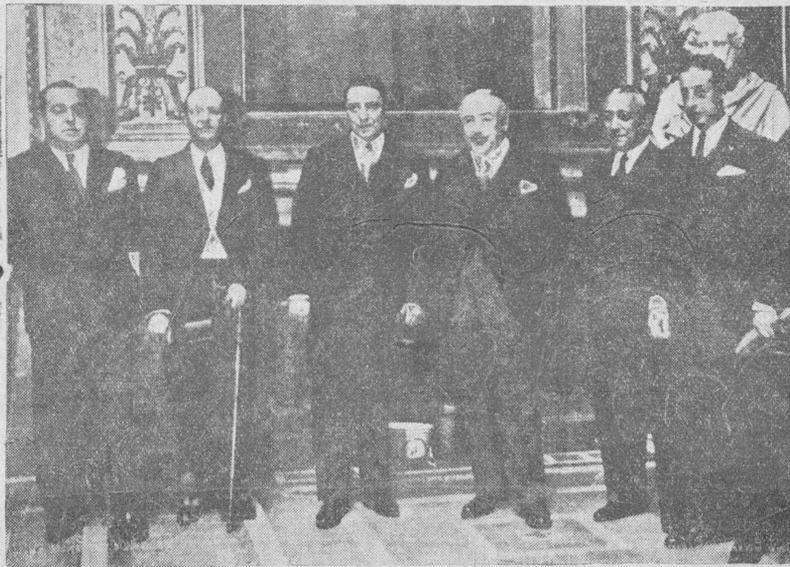
Acompañaron al señor Monteiro los ministros de Estado e Instrucción Pública.

En Oropesa se detuvo la comitiva y almorzaron juntos los señores Monteiro, Rocha y Lerroux.

Después, el ministro portugués continuó su viaje y los españoles regresaron a Madrid.

Lea usted EL ADELANTO

Un Ministro portugués en Madrid



El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, don Armindo Monteiro, que ha permanecido unos días en Madrid como huésped de honor de España, a su llegada al Parlamento, donde fué recibido, oficialmente, por el señor Alba

Homenaje a la Guardia Civil en Zaragoza



El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, dirigiéndose a pasar revista a las fuerzas de la Guardia Civil de Zaragoza, acompañado de la madrina de la Bandera entregada a la Benemérita, doña Rafaela Aparicio de Villegas, esposa del capitán general de la División

El partido de Acción Popular organiza también una gran concentración de correligionarios en Madrid

Mientras los italianos preparan una ofensiva en el sector Sur y salen 100.000 etíopes a contenerla, éstos se disponen a dar una batalla en el Norte

Al no acceder Inglaterra a retirar su escuadra del Mediterráneo, se interpreta como una firme decisión del Gobierno británico de constituir un frente contra el fascismo

misión dictaminadora. Añadió que se proponía estudiar minuciosamente cuanto se refiere a presu-

DECLARACIONES DE DON MIGUEL MAURA SOBRE EL MOMENTO POLITICO. - IMPORTANCIA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE LA CEDA

Madrid.—Esta tarde, cuando don Miguel Maura se encontraba en el salón de conferencias, hablando con varios diputados y amigos, un periodista le preguntó si se proponía asistir al mitin que el señor Alba dará el próximo domingo.

—Me gustaría ir—contestó el señor Maura—, porque el señor Aznar es un hombre de gran talento, y un gran orador, pero nada tengo yo que hacer allí. Las izquierdas tienen su propia cosa común, que es el amor a la República y su defensa.

—Ante la actitud que adoptan las izquierdas y la extrema derecha frente al Gobierno ¿cuál es la actitud de ustedes? —Yo permanezco callado. Ya lo dije al formarse el Gobierno actual. La política que realizan las derechas gubernamentales, es la de lanzar a las clases conservadoras contra las izquierdas, y éste es un peligro. Yo les dije que hicieran la experiencia y que ya vieran el final, y el final es, que las cosas me van dando a mí la razón.

La sesión

Madrid.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

SOBRE UN RECURSO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

El PRESIDENTE dice que se ha recibido un informe de la secretaria técnica de la Cámara relativo a un expediente solicitado por el Tribunal Supremo al Ministerio de Obras Públicas para estudiar un recurso contencioso administrativo, interpuesto por la Harinera Española S. A. Anuncia que se va a abrir debate sobre el asunto que motiva dicho informe.

PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. Se concede la palabra al señor CARRANZA, quien defiende una enmienda al artículo séptimo.

El Ras Seyum y el Ras Guga

En esta fotografía, obtenida hace muchos años, aparecen juntos, de izquierda a derecha, el Ras Seyum, que combate contra los italianos en Abisinia, con el Ras Guga, que se ha pasado con algunas de sus fuerzas a los invasores.

lo que se debate se las ha proporcionado las palabras que acaba de pronunciar el señor González López. Sin embargo, tiene que hacer presente a la Cámara que el ministro no siempre puede hacer lo que quiere y mucho menos despachar los asuntos sometidos a él, con la brevedad que fuera de desear.

Por todo ello, no cree que el señor Marraco haya tenido intención de desatender la petición del Tribunal Supremo. Lo que ha debido ocurrir es que la comunicación de éste se ha perdido.

El SR. VELEZ defiende la actuación del señor Marraco en la cuestión que se debate, y explica la tramitación que siguen los expedientes en los diversos ministerios.

Intervienen los señores Royo Villanova y Alvarez Valdés.

El PRESIDENTE manifiesta que después de oídos los oradores que han tomado parte en el debate, considera que lo que debe hacerse, de acuerdo con la propuesta del señor Alvarez Valdés, es dirigir una comunicación al Gobierno de la República para que explique las causas que obligaron al señor Marraco, siendo ministro de Obras Públicas, a no enviar el expediente solicitado por el Tribunal Supremo.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley sustituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referente a entrega de terrenos.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley restringiendo la producción de materias sacarina y fabricación de azúcar.

El SR. VELAYOS consume un turno de totalidad.

Expone minuciosamente el contenido y orientación del dictamen y opina que lo que debe hacerse es fijarse el cupo de la remolacha.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ interviene y recuerda que el problema azucarero tiene gran semejanza por las características que concurren con la cuestión del trigo.

Se muestra partidario de realizar una inspección de las fábricas existentes y estima que solo debe permitirse que continúen abiertas aquellas que se consideren necesarias, debiéndose ir al cierre de las restantes.

El SR. FLORENZA, de la minoría regionalista, afirma que el consumo disminuye notablemente. El único camino para resolver esta cuestión, es intensificar el consumo. Cree que la causa de la disminución del consumo de azúcar radica en el elevado precio a que se vende dicho producto.

El SR. MARTINEZ JUAREZ consume otro turno de totalidad, exponiendo las características del problema remolachero en la comarca castellano-leonesa.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El SR. SIERRA RUSTARAZO expone las razones que impide a la Comisión aceptar la enmienda del señor Carranza.

El SR. ALVARGONZALEZ defiende una enmienda.

La COMISION acepta la enmienda.

El SR. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, dice que el artículo séptimo se refiere a intereses respetabilísimos. Considera fundamental el artículo que se escribe y estima que no debe ser aprobado ante una Cámara de la que se hallan ausentes tantos diputados. Pide votación nominal.

Así se acuerda. Votan a favor, 91 señores, y en contra, 7. No siendo suficiente este número, el Presidente declara que se aplaza la votación.

En este momento entran algunos señores diputados que manifiestan su propósito de votar.

casos diputados que continúan en la Cámara.

Votan en pro 82 y en contra 7, total, 89.

El PRESIDENTE, en medio de los resultados provocados por el resultado de la votación, dice que en vista de que no hay número suficiente de diputados para aprobar el artículo séptimo, se suspende el debate.

Seguidamente se levanta la sesión, a las ocho y veinte.

Después de la sesión

El señor Alba se lamenta de que tenga que levantarse la sesión por falta de diputados

Madrid.—El presidente de la Cámara hizo anoche, a los periodistas, las siguientes manifestaciones: —Programa para mañana: En primer lugar, se discutirá una propuesta, no de ley, del señor Mangano, sobre la reforma del reglamento del cuerpo de suboficiales.

Seguidamente se discutirá el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, después el de azúcares y al final, como viernes, ruegos y preguntas.

El señor Alba añadió: —Según me ha comunicado el vicepresidente, se ha tenido que levantar la sesión por falta de diputados, como ya ocurrió otra vez.

Un periodista dijo al presidente de las Cortes que se había repetido una votación, porque la primera vez dió resultado negativo y al dar la segunda idéntico resultado hubo de suspenderse la sesión.

El señor Alba se lamentó de la repentina ausencia de los diputados.

Un periodista dijo: —Verá usted cómo cuando se reorganice el servicio de pago de dietas, acudirán con más asiduidad.

El presidente de las Cortes no contestó a esta sugerencia, limitándose a sonreír.

El señor Alba facilitó el siguiente índice de dictámenes que han pasado a formar parte del orden del día:

—Dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando el artículo primero del decreto de 17 de Mayo de 1933 relativo a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Idem de la comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediendo a la viuda e hijos del teniente de infantería don José Arangueren Ponte.

Idem de la misma comisión sobre proposición de ley concediendo a una doña María Luz Fernández y proponiendo se acuerde no ha lugar a la concesión solicitada.

Idem de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de don Sr. Salvador Martínez Moya, designado comisario general de enseñanza en Cataluña.

Apoyo de una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Poria.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Ante la reunión del Consejo Nacional de la Ceda

El Sr. Madariaga, discrepante con la orientación del partido en relación con la política obrerista del mismo

Madrid.—Dice "La Voz": "Se concede gran importancia a la reunión del Consejo Nacional de la Ceda que esta noche se celebrará en el local social del organismo político.

Como es sabido, el diputado por Toledo, don Dimas Madariaga, se encuentra en posición discrepante con la orientación actual de Acción Popular. El señor Madariaga pronunció esta noche un discurso en el que expone claramente sus puntos de vista.

Las líneas generales de dicho discurso serán las siguientes: Cuando se formó el partido que dió origen al de Acción Popular, es decir: Acción Nacional, don Angel Herrera, su fundador, trazó en un discurso el doctrinario de la organización. Dijo el señor Herrera que

había que hacer una política obrerista y una política de tipo nacional. El señor Madariaga estima que la política obrerista que concibiera hace más de dos años el señor Herrera no se ha realizado en manera alguna. Las organizaciones de Acción Obrerista se hallan muy descontentas de la táctica política de Acción Popular.

Después de hecha esta exposición, el señor Madariaga planteará el dilema de cambiar de rumbo en el sentido de que Acción Popular no sea un partido turnante en la gobernación del Estado, sino que vaya a hacer la política nacional de que hablara en su día el señor Herrera o por el contrario, anunciará que Acción Obrerista se declarará independiente y no seguirá a Acción Popular por los caminos puramente políticos que sigue en la actualidad.

LA REUNION. - SE CELEBRARA UNA GRAN CONCENTRACION EN MADRID

Madrid.—A las ocho de la noche continuó la reunión del Consejo Nacional de la Ceda.

A las nueve y veinte, abandonó la reunión el señor Aizpín, quien dijo que se marchaba por tener que asistir a otra reunión.

Diez minutos más tarde salió el señor Gil Robles, que dijo a los periodistas:

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los italianos, lanzando gases asfixiantes, han matado a varios pastores y rebaños en territorios de la Somalia inglesa

Se considera inminente una gran ofensiva italiana sobre la ciudad de Harrar, y los etíopes han movlizado 100.000 hombres para cortar el avance

LOS AVIONES ITALIANOS CAUSAN NUMEROSAS VICTIMAS EN LA FRONTERA NORTE

Addis Abeba.—Un comunicado del Gobierno etíope ha anunciado que los aviones italianos bombardearon el martes Amba Alaje, en la frontera norte, causando "numerosas víctimas entre la población civil", y hace observar que no existían tropas etíopes en los alrededores de dicha ciudad.

LOS ITALIANOS, POR MEDIO DE GASES ASFIXIANTES HAN MATADO A VARIOS PASTORES DE LA SOMALIA ITALIANA

Djibuti.—Se informa que varios indígenas de la Somalia británica han sido muertos, incluso algunos miembros del cuerpo de camellos.

El vicecónsul británico, Lowe, recibió informaciones de Zeila, de acuerdo con las cuales los italianos, mataron por medio de los gases asfixiantes sobre el caso de don Sr. Salvador Martínez Moya, designado comisario general de enseñanza en Cataluña.

MOVILIZACION DE LOS OFICIALES SUBALTERNOS

Roma.—Un decreto publicado en la "Gaceta Oficial Italiana", contiene la orden de movilización de los oficiales subalternos de la clase de 1906, que sirvieron como in-

teriores constructores en el cuerpo de Aviación y en el de Ingenieros.

BOMBARDEO CONTRA LAS CONCENTRACIONES ETIOPIES SITUADAS AL SURESTE DE JIJIGA

Harrar (Etiopía).—Los aviones italianos agregados a las columnas del general Rodolfo Graziani, que están invadiendo la provincia del Ogaden, desde la Somalia italiana, han bombardeado a las concentraciones etíopes situadas a 40 millas al sureste de Jijiga, habiéndose indicado que la causa de esta precipitación en el ataque, obedece probablemente al deseo de los italianos de alcanzar esta ciudad y el importante empalmé ferroviario de Diredava.

LA OFENSIVA ITALIANA SOBRE HARRAR. - EL GENERAL NASSIBOU MOVILIZA UN EJERCITO DE CIENTO MIL ETIOPIES PARA RESISTIR EL ATAQUE ITALIANO

Roma.—Una gran ofensiva italiana sobre la ciudad etíope de Harrar, situada en el camino de las tropas fascistas en su marcha sobre Addis Abeba, desde el sur, se considera como inminente.

La toma de Harrar, situada cerca de Diredava, que se encuentra sobre el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, daría a Italia un

punto de mando sobre la región sur del imperio etíope.

También les permitiría cortar las comunicaciones ferroviarias y aislar a Addis Abeba del resto del mundo.

Las más duras batallas están esperadas para esta ofensiva, ya que se sabe que el general Nassibou, está movlizando un gran ejército de más de 100.000 guerreros irregulares etíopes para resistir al ataque italiano.

LOS AVIONES ITALIANOS ATUAN HASTA AMBA. - NUMEROSAS VICTIMAS. - CIENTO MIL HOMBRES MARCHAN A ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Los aviones italianos han extendido ayer su radio de acción en el frente septentrional hasta Amba, que han cubierto con una granizada de bombas.

Parece que son numerosas las víctimas entre la población civil, mientras que las tropas no han sufrido ninguna pérdida, ya que no hay soldados en dicha localidad.

En el frente meridional, los vuelos de reconocimiento han continuado.

En la provincia de Zuñu, unos cien mil hombres se han puesto en marcha hacia Addis Abeba, donde llegarán dentro de dos días.

Todavía no se han dado órdenes sobre el empleo de estas tropas.

NO HA HABIDO CHOQUE ENTRE INGLESES E ITALIANOS

Berbera.—Se desmiente la noticia que ha circulado en Addis Abeba y Diredava, según la cual se había registrado un choque entre fuerzas británicas e italianas en la frontera de la Somalia británica y que habían muerto diez ingleses y cinco italianos.

DEPOSITOS DE MUNICIONES BOMBARDEADOS. - LAS ORDENES DEL NUEVO RAS IMINRU, DESOBEDECIDAS

Berbera.—Comunican de Asmara (Eritrea), a la agencia D. N. B. "Tres aviones de las fuerzas italianas que efectuaron ayer vuelos de reconocimiento al sur de Macalle, han bombardeado los depósitos de municiones situados en Be-Mariam, a 50 kilómetros al sur de Macalle.

Parece que los depósitos en cuestión han hecho explosión, pues los tripulantes de los aparatos han visto cómo se elevaban de ellos columnas de humo.

—Hemos estudiado la necesidad de intensificar la campaña de propaganda, ante la posibilidad de unas elecciones y hemos acordado asimismo celebrar diversos actos en provincias, que culminarán con una gran concentración en Madrid en fecha aún no determinada.

Esta campaña empezará con un mitin, que habrá de celebrarse en la Plaza Monumental de Barcelona, a primeros de Noviembre.

La reunión se prolongó hasta las diez y cuarto, a cuya hora fué facilitada una nota oficiosa, que dice así:

"El Consejo Nacional de la Ceda, continuó esta noche su reunión de ayer. Presidió el señor Gil Robles, asistiendo los ministros señores Lucía y Salmón; los ex ministros, señores Aizpín, Casanueva y Jiménez Fernández; los delegados regionales y las representaciones de Acción obrerista y Sección femenina.

Después de ocuparse el Consejo de problemas de reorganización interna y de la preparación de las elecciones municipales, aprobó un plan nacional de propaganda, mediante la organización de importantes actos regionales preparatorios de una gran concentración que tendrá lugar en Madrid. Esta campaña se iniciará con un mitin que se celebrará en Barcelona en la Plaza de Toros Monumental, a principios de Noviembre."

Al regreso a su base, los aviadores han advertido grupos enemigos que han abierto fuego contra ellos.

Otras informaciones llegadas de Asmara, dicen que en la región de Godcham, al sureste de Adua, han estallado numerosas insurrecciones entre la población a consecuencia de haber caído en desgracia el Ras Ailu, que ha sido reemplazado por el Ras Iminru, fiel al Negus.

Las órdenes que da éste último no son obedecidas, ni siquiera en lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con la movilización y el servicio militar.

La Policía tiene que intervenir para obligar a los indígenas a cumplir dichas órdenes.

EL MINISTRO DE ITALIA Y EL AGREGADO MILITAR, TRASLAN DADOS A MOGGU

Roma.—Según noticias de Djibuti a los periódicos, el ministro de Italia, Conde de Vinci, y el agregado militar, coronel Calderini, han sido enviados a Moggu, localidad cercana a Addis Abeba.

LOS ITALIANOS ACUMULAN MATERIAL DE GUERRA EN LA FRONTERA OCCIDENTAL

Alejandro.—La infantería egipcia se está desplazando en un movimiento continuo hacia la frontera occidental, donde se informa que los italianos están amontonando tanques, artillería, aeroplanos y otras fuerzas, mientras el desierto, que se encuentra más allá de la frontera, está recorrido por numerosos camiones blindados, conteniendo, según noticias recibidas aquí, entre otras armas, bombas de gases envenenados.

Diez aeroplanos de la aviación militar egipcia han sido enviados ayer noche a Mardatrub, con el fin de reforzar el primer escuadrón que ha sido enviado a dicho punto hace pocos días.

EL NEGUS Y LA EMPERATRIZ, AL FRENTE

Addis Abeba.—Un miembro de la casa imperial ha dicho que hoy, a la caída de la tarde, marchará al frente el ministro de la Guerra con su Ejército.

Con este motivo, la capital presenta un aspecto animadísimo. Numerosos soldados pertenecientes al Ejército del ministro circulan desde las primeras horas de la mañana por las calles.

La mayor parte de estos soldados son de infantería y únicamente un 20 por 100 son de caballería.

El ministro, acompañado de los jefes de sus tropas, ha pasado revista a éstas. Les dirigió una alocución, en la que expuso las medidas a adoptar en caso de ataques aéreos contra compactos contingentes.

La emperatriz marchará la próxima semana a una localidad del Norte, cuyo nombre se desconoce. Se sabe que una caravana de mulos ha estado preparada durante varias semanas y que muchos criados han salido ya.

En cuanto al Negus se cree que saldrá la semana próxima para Dessie, donde se establecerá el cuartel general etíope del frente Norte.

UNA ALOCUCION DEL EMPERADOR

Addis Abeba.—Antes de marchar al frente, las fuerzas expedicionarias, que suman 100.000 hombres, desfilaron ante el Negus en Ras Oulouh.

El soberano les dirigió una alocución, en la que dijo: "Si hemos esperado durante tanto tiempo para responder a los actos de hostilidades italianas, es porque teníamos obligaciones para con la Sociedad de Naciones.

Ahora la agresión italiana nos desliga en parte de esas obligaciones. Marchad a la guerra y combatid bravamente."

LOS ITALIANOS OBLIGAN A LA POBLACION CIVIL A CONSTRUIR CARRETERAS

Addis Abeba.—Fugitivos llegados del frente Norte dicen que los italianos obligan a la población civil de las regiones ocupadas a participar en la construcción de carreteras y se incautan de todos los animales de tiro y de todos los viveres para el abastecimiento de sus tropas.

En Addis Abeba se teme que el

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).



En esta fotografía, obtenida hace muchos años, aparecen juntos, de izquierda a derecha, el Ras Seyum, que combate contra los italianos en Abisinia, con el Ras Guga, que se ha pasado con algunas de sus fuerzas a los invasores.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

hambre aparezca muy pronto entre las poblaciones de las regiones ocupadas por los italianos.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—Del parte oficial facilitado hoy, entresacamos las siguientes noticias:

El nombramiento de Gugussa como Ras del Tigré ha causado gran entusiasmo en la población. La obra de organización del territorio ocupado prosigue con la mayor intensidad. Los camiones pueden transitar normalmente desde Sanafé a Adigrat.

La aviación ha efectuado los acostumbrados vuelos de reconocimiento al Sur y al Oeste de las líneas y en los alrededores de Makni, donde están concentradas fuerzas enemigas considerables.

Los aviones han sido objeto de nutridos tiroteos, que no causaron daño alguno.

En el resto del frente y en el frente de Somalia, sin novedad.

DEJAC GUGUSSA, RAS DEL TIGRE

Roma.—Oficialmente se anuncia que el general De Bono, jefe de las fuerzas italianas en el Norte de Etiopía, ha nombrado al Dejac Gugussa "Ras" del Tigré, en nombre del rey de Italia.

LA UNION ECONOMICA NACIONAL SE DIRIGE AL GOBIERNO

Debe irse abandonando la tendencia de intervención del Estado en la economía del país

Madrid.—La Unión Económica Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

Ante las declaraciones reiteradas del Gobierno actual respecto al propósito que le anima de dar preferencia a los problemas económicos nacionales, declaraciones que es justo consignar se van viendo corroboradas en la práctica, Unión Nacional Económica, cree que cumple con un deber elemental al hacer pública su conformidad con esa orientación y su vehemente deseo de asistir y apoyar en ella al poder público.

Por lo mismo que los elementos y actividades económicas se dan cabal cuenta de lo grave que es la crisis y de los obstáculos que se encuentran al tratar de vencerla, ahora aumentados por circunstancias exteriores ajenas a la voluntad de España, siente esta entidad un deber imperioso y apremiante de apoyar cuantos esfuerzos se hagan por salir de aquella crisis.

Marcada esa conducta fundamental, existe otro deber, que es el de decir al Gobierno, aquí y dentro de éste a los propios productores que se engañan respecto al camino que hay que seguir y que no puede ser otro que el de poner por encima la libertad económica.

La economía dirigida, que recibió el mundo como herencia de la gran guerra, y a la que se modo tan celoso como inconsciente, suelen servir los poderes públicos,

Se recuerda que el Dejac Gugussa se pasó recientemente al enemigo.

AVIONES ITALIANOS TIROTEADOS

Roma.—Noticias del frente dicen que continúan activamente la organización de una intensa red de carreteras.

Estas noticias agregan que varios aviones italianos que hacían vuelos de reconocimiento han sido intensamente tiroteados por el enemigo, pero que los disparos no les causaron el menor daño.

Ni nombramiento de Gobernadores ni discrepancias entre los Ministros

Madrid.—Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles, manifestó que no tenía noticia de que fuera a tratarse en el Consejo de hoy de nueva combinación de gobernadores.

Expresó también su sorpresa por los rumores que han circulado acerca de discrepancias surgidas en el seno del Gobierno, que se fundamentaban en la situación internacional.

LA UNION ECONOMICA NACIONAL SE DIRIGE AL GOBIERNO

Madrid.—La Unión Económica Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

Ante las declaraciones reiteradas del Gobierno actual respecto al propósito que le anima de dar preferencia a los problemas económicos nacionales, declaraciones que es justo consignar se van viendo corroboradas en la práctica, Unión Nacional Económica, cree que cumple con un deber elemental al hacer pública su conformidad con esa orientación y su vehemente deseo de asistir y apoyar en ella al poder público.

Por lo mismo que los elementos y actividades económicas se dan cabal cuenta de lo grave que es la crisis y de los obstáculos que se encuentran al tratar de vencerla, ahora aumentados por circunstancias exteriores ajenas a la voluntad de España, siente esta entidad un deber imperioso y apremiante de apoyar cuantos esfuerzos se hagan por salir de aquella crisis.

Marcada esa conducta fundamental, existe otro deber, que es el de decir al Gobierno, aquí y dentro de éste a los propios productores que se engañan respecto al camino que hay que seguir y que no puede ser otro que el de poner por encima la libertad económica.

La economía dirigida, que recibió el mundo como herencia de la gran guerra, y a la que se modo tan celoso como inconsciente, suelen servir los poderes públicos,

tismo económico se busca la fórmula de libertad; la política minera, que ha sido incapaz de dominar la crisis en ninguno de los productos y así podrían multiplicarse los ejemplos.

Nosotros excitamos al Gobierno a que abandone los principios modernos que divinizan el Estado y le atribuyen capacidad y eficiencia económicas, que no tiene, y entre por el camino de la libertad

económica, dando los pasos en él con la prudencia que exijan las circunstancias, pero con la firmeza que nace de la convicción.

Lea usted EL ADELANTO

EL MOMENTO INTERNACIONAL

El acuerdo del Gobierno inglés de no retirar la flota del Mediterráneo, se interpreta como la decisión de constituir un fuerte frente contra la agresión fascista

El ex primer ministro italiano, Nitti, desmiente que él haya mostrado su adhesión a Mussolini

LA PRIMERA LISTA DE MATERIAS PRIMAS SOMETIDAS A EMBARGO

Ginebra.—El subcomité de sanciones económicas ha elaborado una primera lista de materias primas sobre las que propondrá a la conferencia de Estados que declare el embargo.

Esta lista comprende: Primeramente, El cromo, hierro, estaño, manganeso, níquel, zinc, vanadio, tungsteno, así como otros minerales metálicos, no especificados.

Segundo. Las piezas fundidas de acero, el acero y la mezcla de acero y hierro, productos laminados, magnesio, magnesita, etc.

Tercero. Máquinas, herramientas, nitratos, ácido nítrico, lana y caucho.

Una vez que quede determinada la actitud de algunos países no miembros de la Sociedad de Naciones, se elaborará una segunda lista de materias primas que se refiera, especialmente, al carbón, petróleo, algodón y cobre.

Después de elaborar esta lista de materias primas, cuyo embargo se propone, el subcomité reanudó su discusión sobre la proposición británica relativa a la prohibición de todas las importaciones italianas.

El delegado de Polonia planteó la cuestión de la no ejecución de los contratos existentes y puso en guardia a sus colegas contra fórmulas muy rígidas y muy simples, poniendo como ejemplo el de un pedido hecho a Italia por la compañía de navegación polaca de un barco que deberá estar acabado este invierno y que en parte estaba pagado.

El señor Sucká, delegado de Suiza, declaró que no podía asociarse a la aplicación de la proposición británica por tres razones, a saber: Primeramente. La actitud insuficientemente esclarecida de Austria y Hungría.

Segundo. El problema de las compensaciones no resuelto.

Tercero. Las preocupaciones helvéticas procedentes de la situación especial.

A continuación, y a propuesta de la representación polaca, apoyada por las delegaciones soviética y francesa, se acordó crear un comité restringido para que estudiara los casos especiales financieros y económicos semejantes al que ha señalado el delegado polaco.

LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Ginebra.—Los Gobiernos de Grecia, Polonia y Cuba han comunicado a la secretaria de la Sociedad de Naciones que han tomado sus medidas necesarias para la aplicación de la primera proposición del comité de sanciones.

SE ESPERA LA CONTESTACION DE FRANCIA

Londres.—En espera de la contestación francesa a la cuestión planteada nuevamente al señor Laval sobre la ayuda eventual de Francia a la flota inglesa, en caso de ataque italiano en los círculos políticos ingleses se considera que el Gobierno británico estaría dispuesto a reducir el número de sus unidades concentradas en el Mediterráneo, si Francia se declara dispuesta a estar al lado de Inglaterra en caso de agresión de la flota italiana.

No hay que decir que para ello Italia debería retirar las tropas que ha concentrado en la frontera egipcia y que de acuerdo con semejante acto de conciliación debería atenuarse la violencia de los ataques de la prensa italiana contra Inglaterra.

Contrariamente a algunas informaciones, el Gobierno británico no ha planteado nunca como cuestión previa la evacuación por las tropas italianas de las regiones que ocupan en Abisinia.

SE CONFIRMA QUE INGLATERRA NO RETIRA LOS BUQUES DE GUERRA DEL MEDITERRANEO

Londres.—Se confirma la decisión tomada ayer por el Gobierno de no retirar los buques de guerra británicos del Mediterráneo. El

acuerdo se interpreta generalmente como una afirmación de los esfuerzos británicos en su apoyo a la constitución de un fuerte frente contra la agresión fascista.

EL EMBAJADOR INGLES HA DECLARADO QUE SU GOBIERNO CONTESTARA CON UN IMPOSIBLE SIN CONDICIONES A LA SUGERENCIA DE LAVAL

Londres.—Según una información de París a la Agencia Reuter, el embajador de la Gran Bretaña, señor Clerk, ha anunciado anoche la decisión de su Gobierno de contestar con un "imposible, sin condiciones", a la sugerencia del señor Laval, consistente en retirar la flota del Mediterráneo.

Se dice que el embajador había declarado que su Gobierno no puede pensar en disminuir en el Mediterráneo las fuerzas que tiene la misión de garantizar la seguridad, si Francia no ofrece una garantía equivalente.

Sobre este punto el señor Laval y el embajador han examinado la situación, pero se ignora a qué conclusiones han llegado.

EL EX PRIMER MINISTRO NITTI, DESMIENTE SU ADHESION A MUSSOLINI

París.—El ex primer ministro Nitti, escribió personalmente al diario francés "Le Jour", confirmando categóricamente el desmentido dado al corresponsal en Roma de dicho periódico que había indicado que los antifascistas, incluyendo a Nitti, apoyaban a Mussolini con respecto a la guerra africana.

El corresponsal en Roma de "Le Jour" había dicho: "La adhesión de antifascistas notorios refugiados en el extranjero, demuestra que el pueblo italiano, sin distinción de opinión, apoya al Gobierno, y que la declaración de Nitti tiene un verdadero valor en la política interior".

En su carta el ex primer ministro indica: "Yo no he hecho nin-

na manifestación y la noticia carece de todo fundamento".

EL SEÑOR LAVAL NO CREE QUE TODA ESPERANZA DE CONCILIACION HAYA DESAPARECIDO

París.—La decisión del Gobierno británico de no retirar la flota de guerra del Mediterráneo está considerada como un contratiempo momentáneo a los esfuerzos de Pierre Laval, encaminados a la solución en la crisis italo-etiope mediante negociaciones diplomáticas.

A pesar de que la puerta se haya cerrado sobre esta fase de la situación, queda entendido que Pierre Laval no cree que toda esperanza de conciliación haya desaparecido.

Ninguna contestación ha sido dada a Inglaterra con respecto a sus preguntas sobre el uso de los muelles de los puertos franceses del Mediterráneo en caso de un conflicto de naciones, así como toda su futura política en el continente europeo, depende de la contestación francesa a dichas preguntas.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA ITALO-ETIOPE

MAS TROPAS ITALIANAS A AFRICA

Nápoles.—El transporte "Saturia", con 325 oficiales y 3.500 soldados, cabos y sargentos, ha salido con dirección a Massawa, en Eritrea.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ETIOPE SALIO PARA EL FRENTE

Addis Abeba.—El ministro de la Guerra de Etiopía ha partido al mando de sus tropas para el frente.

No se sabe el destino exacto de estas fuerzas.

La partida del ministro de la

Guerra, ha motivado que circulasen nuevos rumores sobre una gran ofensiva etiope contra los italianos.

Las autoridades han rechazado los rumores diciendo que esto sería completamente contrario al plan de guerra etiope.

LOS ETIOPEOS COMIENZAN A RECIBIR ARMAS Y MUNICIONES

Djibuti. (Del enviado especial de la United Press).—Los medios navieros autorizados de esta ciudad han revelado hoy que a través de la Somalia británica están entrando en Etiopía municiones belgas, la mayor parte cartuchos, en una cantidad de siete millones.

Esto es el primer envío desde que Inglaterra ha levantado el embargo de armas.

El envío de municiones se hace en camiones "Ford" sobre parte de la ruta, desde Berbera a la frontera etiope, donde las municiones serán recibidas por guerreros etiopees que las trasladarán a Jijiga.

ETIOPIA ACEPTA LA AYUDA DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

París.—La Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, ha anunciado que el presidente de la Federación internacional aeronáutica, después de una conferencia con los dirigentes de la Cruz Roja, de París, ha ofrecido la asistencia de ambulancias aéreas a Italia y a Etiopía.

La Cruz Roja de Italia rehusó la oferta diciendo que tenía suficiente material, pero Etiopía aceptó pidiendo que las ambulancias aéreas fuesen enviadas rápidamente al país.

La situación política en Viena

La actitud de los jefes de la "Heimwehr" impone la dimisión del Gobierno austriaco

Fuerzas de la "Heimwehr", marchan sobre la capital REUNION URGENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Viena.—El Consejo de Ministros se ha reunido urgentemente al recibir informes de que circulan rumores, según los cuales, en la Austria interior, miembros de la "Heimwehr" marchan sobre Viena.

Se han emplazado ametralladoras en el edificio donde se halla instalada la estación radiodifusora.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

Viena.—La Policía de Stopoelten ha confirmado a la United Press que la guarnición local de la "Heimwehr" ha salido para Viena.

DMISION DEL GOBIERNO

Viena.—Según los jefes de la "Heimwehr", el Gabinete ha presentado ya la dimisión, pero esta noticia no ha sido confirmada todavía.

Se informa que el canceller Schuschnigg está intentando formar un nuevo Gobierno con exclusión de los representantes de la "Heimwehr".

Por la Justicia y por la Paz

Un manifiesto de los intelectuales y escritores católicos franceses en favor de Abisinia

París.—Los intelectuales y escritores católicos han publicado un manifiesto referente a la situación internacional actual. Lo firman, entre otros, el académico Francois Mauriac; el embajador, Paul Claudel; el poeta Francis Jammes, el etnógrafo Marcel Griaule, el crítico literario y novelista André Thérive, los periodistas católicos Marc Saignier, Francis Quegal y otros escritores.

El manifiesto se titula "Por la justicia y por la paz", y dice: "Hay que reconocer que el mundo es impotente para intervenir por la fuerza de las armas en el conflicto italo-etiope sin correr riesgos mucho más graves. Pero no se debe tampoco olvidar que constituye una injusticia notoria somer a un pueblo entero en la desesperación y el dolor, aunque se invoque para ello el derecho.

La desigualdad de razas—añade—no deja de ser un sofisma. Pues se pasa fácilmente de la desigualdad de cultura a otra desigualdad esencial, que es la de poner a ciertas razas o naciones al servicio de otras.

Los acontecimientos de Etiopía—termina diciendo—demuestran de un modo palmario que el organismo de Ginebra puede ser verdaderamente útil al mundo si los pue-

blos y los Gobiernos quieren sinceramente la paz y la justicia. Esta voluntad de paz y de justicia es lo que importa afirmar hoy."

AL CERRAR

El Consejo de Ministros de hoy ha despedido gran interés

LA CUESTION INTERNACIONAL Y LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS GUBERNAMENTALES A LAS SESIONES DE CORTES

Madrid.—Hoy, como está anunciado, se celebrará Consejo de Ministros, y en él se abordarán diversos temas de interés, entre ellos la cuestión internacional, que ha dado lugar en estos días a que circulasen rumores acerca de posibles discrepancias en el seno del Gobierno, que se ha visto obligado a desmentir el ministro de Guerra, señor Gil Robles, porque era precisamente, una de las personas a quien se señala como discrepante.

También será abordado, en el Consejo, la cuestión de asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes.

El resultado de la votación de ayer y de la votación que se realizó, sin dar el número deseado, llevado al Gobierno a meditar sobre este punto, con objeto de adoptar las medidas necesarias para que no vuelvan a repetirse estos casos de ausencia de un número tan elevado de representantes parlamentarios.

Por estos dos asuntos, el Consejo que se celebrará hoy ha despertado gran interés.

Las discrepancias en Acción Popular, parece que quedaron zanjadas anoche

AHORA SE DEDICARAN A LA PROPGANDA ANTE LA POSIBILIDAD DE ELECCIONES Y SE HARA UNA CONCENTRAION EN MADRID

Madrid.—Las reuniones celebradas por el Consejo Nacional de Acción Popular habían despertado gran interés.

De una parte, los asuntos que actualmente figuran en primer término en la política nacional, y de otra, algunos criterios dispares que parecían existían en el seno de la minoría popular agraria y en el partido, hacia que se esperasen estas reuniones con vivo interés.

En la celebrada anoche parece que comenzaron a dibujarse estas discrepancias.

Aparecían como defensores líneas directrices diferentes de las que sigue la mayoría de la C.A.P. los señores Jiménez Fernández y Modariaga.

Durante el día de ayer circularon insistentemente rumores de "disgustos familiares" y se apuntaban diversos motivos como base de estas discrepancias.

Esto hizo que a la reunión de anoche se le diera gran importancia, incluso por algunas personalidades políticas, como el señor Maura.

Las peticiones que había de hacer el señor Modariaga en nombre del partido obrerista, se temía que hubieran podido dar lugar a mayor trascendencia en cuanto a las diferencias de criterio, pero según nuestras noticias se ha llegado a un acuerdo.

El señor Modariaga ha razonado anoche sus peticiones, se ha discutido ampliamente, en un momento de serenidad, y se han acordado las espaldas y no hubo incidentes.

También se ocuparon de la situación política y de la posibilidad de que pronto haya necesidad de ir a una consulta del cuerpo electoral.

Aunque Acción Popular no había desdiciado la propaganda, se yaron que la lucha que ha de desarrollarse merece que se intensifiquen los actos públicos de propaganda del partido.

En cuanto a Madrid, hace tiempo se tenían pensado celebrar una gran concentración que hubiese de ser aplazada. Ahora, después de un acto de las izquierdas, consideramos que debe aplazarse nuevamente hasta el mes próximo, por lo mismo.

También se cambiaron impresiones sobre posibles compromisos electorales y parece que se han cursado órdenes a las agencias de provincias encaminadas al mejor éxito de las próximas elecciones.

Advertisement for 'LA TIJERA DE ORO' (The Golden Scissors) featuring various clothing items like shirts, jackets, and dresses with prices. Includes the slogan 'YA LLEGÓ... LA GRAN LIQUIDACION QUE POR EXCESO DE EXISTENCIAS REALIZA LA TIJERA DE ORO'.

Table titled 'Banco del Oeste de España SALAMANCA' showing exchange rates for various currencies (Libras, Francos franceses, etc.) and public effects (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.).

Advertisement for 'LA TIJERA DE ORO' (The Golden Scissors) featuring various clothing items like shirts, jackets, and dresses with prices. Includes the slogan 'YA LLEGÓ... LA GRAN LIQUIDACION QUE POR EXCESO DE EXISTENCIAS REALIZA LA TIJERA DE ORO'.

ZAMORA AL DIA

Hay días que... no deberían venir.

Verán ustedes. En Benavente, el sereno Alejandro Quintanilla Fernández, observó que de una bodega de una casa situada en la plaza de Alejandro Lerroux, declarada de dicha finca en ruina, manaba agua por rotura de una tubería.

Dio aviso al dueño y en compañía de un hijo de éste, fueron a ver lo que ocurría y hundiéndose el terreno, cayendo ambos al fondo de la bodega.

Apercibidos algunos vecinos, trataron de auxiliarse, produciéndose un nuevo hundimiento y cayendo también.

Total: que el vigilante nocturno fué extraído cadáver y resultaron algunos con diversas heridas.

En Villafafila, trasportando una máquina segadora José Fernández, se espantaron las caballerías que de aquella tiraban, y volcando el arrieteo, cogió de cabeza a José, que resultó con la fractura de la columna vertebral y graves heridas en cara y cabeza.

En gravísimo estado, fué ingresado en el Hospital de esta ciudad.

También ha ingresado en estado preagónico, el vecino de Morales del Vino, Angel Casado Pastor, quien, al regresar del campo, se arrojó al paso de una camioneta con propósito de suicidarse, resultando con gravísimas heridas.

En Fermoselle, cuando ayudaba a un albañil a retejar el edificio de su propiedad, la anciana María Flores Martín, de sesenta y ocho años, se cayó desde el tejado de una altura de seis metros, hiriéndose en la cabeza y otras partes del cuerpo, de suma gravedad.

Ya son desgracias!

Del homenaje a la Guardia civil.

Proyectándose la hermosa película de época freuds, se celebró en el Nuevo Teatro el homenaje a la Guardia civil organizado por el empresario señor Sanvicente.

El coliseo estuvo animado en las tres secciones, especialmente en la de las siete y treinta, pues lo mejor de Zamora hizo allí acto de presencia, abonando todo el mundo sus respectivas localidades.

González Marín.

El viernes próximo dará un recital en el Teatro Principal, el gran José González Marín, sobre temas andaluces y castellanos.

Hay gran interés por escuchar a este artista de la recitación y la velada promete ser en extremo interesante.

M^{ra} Juja Casanova

He aquí una artista, todo arte y buen gusto, que ha comenzado a deleitar con su actuación en el concurrido "Bar Seisdedos".

Poco superable puede ser la labor de esta muchacha, que en una compañía de zarzuela haría un gran papel, pues canta y actúa de forma magistral, viste con propiedad y elegancia y son sus números finos e impregnados del más irrepresible gusto.

Los aficionados a lo ameno, tienen ocasión de expansionarse... y, que falta le hace a Maruja un buen barrión.

Podía formarse con ella un dueto ideal.

Homenaje al señor Gobernador.

Se ha fijado la fecha del día 20 próximo para la celebración del homenaje que la provincia dedica al excelentísimo señor Gobernador civil, don Jerónimo de Ugarte Roure, consistente en la entrega de un magnífico bastón de mando y una artística placa.

Hará la entrega en nombre de la Comisión del homenaje, el presidente de la Diputación, don Emilio Corti y asistirán numerosas representaciones de la capital y de los pueblos.

A las diez de la noche, se celebrará un banquete en honor del señor Ugarte Roure.

Vista de una causa.

En la Audiencia, y ante el jurado de Toro, se ha visto la causa instruida contra Martín Fernández del Río, por homicidio en la persona de Daniel Salvador González, hecho que ocurrió en el "Monte de la Reina", en Mayo último.

El procesado fué absuelto, siendo en vista presenciada por numeroso público, pues había causado gran expectación.

El tiempo y los mercados.

Aun cuando continúa helando, y fuerte, durante las noches, estru-

mos disfrutando de un espléndido tiempo.

Los mercados continúan celebrándose concurridísimos, y de frutas sobre todo... y eso que no iba a haber ninguna.

No se sabe de donde sale tanta sandía y tanto melón, aunque los melones abundan siempre.

Lo chocante son las sandías, que llevan camino de durar hasta Semana Santa.

En la Plaza de Santa Eulalia donde con gran afluencia, sobre todo de compradores, se celebró el mercado cerealista; se registraron los precios que siguen:

Cebada, de 40 a 43 reales finca.

Centeno, de 50 a 53.

Algarrobas, de 60 a 62.

Guisantes, de 58 a 60.

Yeros, de 60 a 62.

Trigo, al precio de tasa.

A. MOSTAJO

DE BARBADILLO

Barbadillo y Rollán, sin comunicación con la villa de Ledesma

Desde hoy, 16 de Octubre, ha dejado de circular por estos pueblos el auto-correo, que procedente de Villarino y otros lugares, venía diariamente a entregar y recibir el correo al paso por esta estación del tren de mercancías que sale de Salamanca a las ocho y media de la mañana.

No sabemos a quienes podrá mejorar la falta del mencionado auto-correo; pero si sabemos los perjuicios que se irrogan a Barbadillo

De Piedrahita

El día 12 de los corrientes, Fiesta de la Raza, se celebraron en esta villa varios festejos, los que dieron comienzo con las dianas mañaneras por la Banda de Música, que recorrió la población y con una profusión de disparos de cohetes y voladores.

La Acera Ancha se vio concurridísima del bello sexo, y de los otros no bellos, así como los salones Somoza y Chivis, rodándose en el primero también una bonita película sonora.

¿INHUMACION ILEGAL O INFANTICIDIO?

Llegan a nosotros noticias de que en el vecino pueblo de Santiago del Collado y su anejo de Navalmañillo, ha ocurrido un macabro suceso. Dio a luz, como se ha comprobado, una joven de aquella localidad, sin que nadie de los vecinos asistiera al parto ni supiera nada.

Se sospechó, por tanto, de que hubiera cometido algún acto sancionado por el Código Penal, y las autoridades de aquel pueblo, celosas en el cumplimiento de su deber y vigilando siempre por el cumplimiento de las leyes, hubieron de indagar, respecto del caso, averiguando haber tenido lugar el parto, pero que la criatura había desaparecido.

Estrechada a preguntas, parece ser que la parturienta cantó, y sin que ello pueda constituir prueba, ya que son muchos los comentarios, parece ser que la misma, dijo haber tenido en su regazo a la

EL TRASPORTE POR CARRETERA

Un manifiesto de la Asociación General de Transportes por Via Férrea

NOTA OFICIOSA

Esta Asociación nos ha enviado un manifiesto en el que se propugna la estricta aplicación de las disposiciones legales últimamente dictadas para que el transporte por carretera haga efectivos los impuestos que sobre él gravitan.

Se afirma en primer término, en dicho manifiesto, la absoluta legalidad de las mencionadas disposiciones, pues la tasa de un céntimo viajero y kilómetro, prescrita en el Orden de 24 de Agosto último, y el canon de dos céntimos tonelada y kilómetro, regulado en el Decreto de 29 de Agosto citado, están debidamente autorizados en el vigente Reglamento de Transportes Mecánicos por Carretera, de 12 de Junio de 1929 y convalidados por las Leyes de presupuestos.

Lo mismo puede afirmarse de cuanto preceptúan las referidas disposiciones relacionado con el impuesto de transportes, ya que éste no se inventa ahora, sino que tal como se exige está regulado desde la Ley de Reforma tributaria, de 11 de Marzo de 1932.

Se aducen también importantes razones de orden económico entre las que resalta el hecho de que, el ferrocarril ha de construir su vía, repararla y vigilarla, mientras que el automóvil se encuentra con una vía inmejorable sin sacrificio

NOTICIAS

La Unión de Dibujantes Españoles organiza para la segunda quincena de noviembre, el XVII Salón de Humoristas, que habrá de celebrarse en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid.

El plazo de admisión terminará el 12 de noviembre, y será improporcionable. Los trabajos deberán ser entregados en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 5, de siete a nueve de la noche. Cada artista podrá presentar hasta seis obras. Actuará un Jurado de admisión.

NO PINCHE LOS PUNTOS NEGROS, que salen en la cara: se infectan y quedan cicatrices: es mejor darles Jugo de LOTO IN-TEA: así desaparecen y no dejan señal; la piel queda tan suave como la seda. Es buenisimo. Todos las Pe-fu-er-mias lo tienen. Ande lista, a quitar ese defecto que afea mucho.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha encomendado la construcción de varios trenes de los llamados "voladores", de iguales características a los que vienen circulando entre Berlín y Hamburgo y otras poblaciones europeas. Por ahora, dos de estos trenes, compuestos de cuatro unidades cada uno, sistema Pullman, movidos eléctricamente con motores de 1.500

DE BEJAR

De las pasadas maniobras

Esta mañana retornaron a sus guarniciones los últimos elementos que quedaban aquí pertenecientes al 14 Ligero de Artillería. Con ello, ha vuelto a Béjar la calma de siempre, quedando como recuerdo la gran animación que dieron los militares a nuestra ciudad diez días.

Por cierto, que la marcha del batallón a Salamanca, a las dos de la tarde, fué presenciada por numerosas personas, que lo aplaudieron y vitorearon, mientras la brillante banda de "La Victoria" tocaba un bonito pasacalle y un coro de soldados cantaba himnos militares.

La fiesta dada en honor del general, jefe y oficiales en el Casino de Béjar, resultó brillantísima y animada, durando el baile hasta después de las tres de la madrugada.

Dos bodas

Ayer tuvo lugar la de la bella señorita Petra Aparicio Fernández, con el joven don Daniel Rodríguez Arias, siendo apadrinados por don Eduardo Aparicio, hermano de la novia y doña Daniela R. Arias, tía del novio.

—Esta mañana se verificó el enlace también de otra bella señorita, Agustina Miralles Casas, con el joven industrial don Mariano González Faure.

Fueron padrinos, el hermano del novio, don Remigio y la hermana de la novia, señorita Inés Miralles Casas.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra más cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a las distinguidas familias.

A. GARCIA

COLISEUM Hoy: CLAUDETTE COLBERT

en el gigantesco espectáculo, creado por CECIL B. DE MILLE

CLEOPATRA

Y Rollán y sus pueblo limitrofes, a falta de locomoción para acudir a los célebres mercados que todos los jueves se llevan a cabo en la vecina y querida villa de Ledesma.

Teniendo en cuenta los buenos servicios que a diario nos hacía el honrado dueño y conductor don Castor García del Arco, a esta estación, unidos a los inmejorables servicios para ir a Ledesma y sus pueblos, el disgusto por la incomunicación y celeridad que se hacía, es unánime por toda esta región.

Quizá el traslado—según dicen—de Salamanca por la carretera de Vitigudino hasta Golpejas, para ir a Ledesma, le haga algún beneficio a los ledesminos respecto al recibo y entrega de correspondencia, pero nos atrevemos a asegurar que respecto a sus mercados, la afluencia a los mismos, ha de resultar una merma muy considerable, porque ya nadie viaja en caballo ni burro.

Por lo expuesto, a más del disgusto, en nombre de esta región y en el que suscribe, protestamos energicamente, por creer el aislamiento en que nos dejan con esta estación, con los mercados de Ledesma y pueblos de la Ribera del Duero.

Al propio tiempo, exponemos a quien corresponda, que no estamos conformes, y por lo tanto, protestamos, que un tren de mercancías que sale de Salamanca a las ocho y media de la mañana, sea portador de la correspondencia porque muchos días llega a las once de la mañana, como puede llegar a las ocho de la noche.

FLORENCIO RAMOS

TARAMONA

HOY: A las siete y a las diez y tres cuartos

El Gran Premio del Cinema Francés 1935 otorgado por la Federación Nacional y dirigido por JULIEN DUVIVIER creador de «El pequeño Rey», que se titula MARIA CHAPDELAIN

Sensacional novela, interpretada por los grandes artistas de la Comedia francesa

económico alguno, ya que lo que el Estado percibe en concepto de canon de conservación de carreteras (no llega a dos millones de pesetas) es tan insignificante en relación con lo que cuesta la reparación de las mismas (unos 105 millones de pesetas), que no se puede afirmar con seriedad que el transporte mecánico por carretera contribuye con su aportación a la reparación de éstas.

Por otra parte, se calcula que dado el número de camiones existentes, el tráfico de mercancías por carretera debía producir al Estado, por impuesto de transportes, unos 26 millones de pesetas anuales, y como escasamente se recauda por dicho concepto un millón, resulta una pérdida para el Tesoro de 25 millones de pesetas, pérdida que no existiría de realizarse el tráfico por ferrocarril, porque la contabilidad de éste perfectamente ajustada a las disposiciones vigentes, impide cualquier evasión fiscal.

Se señala igualmente que mientras el ferrocarril se abastece casi exclusivamente de productos nacionales, el automóvil es predominantemente importador, desde el vehículo que utiliza al combustible que consume, siendo uno de los factores que más desfavorablemente influyen en la balanza de pagos.

En resumen, zacieria o no el Gobierno cuando con toda clase de garantías se dispone a regularizar el transporte de mercancías en camiones persiguiendo fines tan plausibles como los siguientes:

1. Evitar la ruina injusta de los capitales invertidos en los ferrocarriles y de un sistema de transportes hoy por hoy insustituible.
2. Asegurar la percepción por la Hacienda de impuestos que le son legítimamente debidos.
3. Compensar al Erario en alguna parte, aunque sea insignificante, de los enormes gastos que arroja la conservación de la carretera.
4. Defender, aunque sea indirectamente, el valor de nuestra moneda evitando importaciones innecesarias?

Quien sienta sobre el interés particular el interés económico nacional, tendrá que reconocer que el Decreto comentado constituye un acierto del Gobierno, sólo superable si las nuevas disposiciones se aplican sin titubeos ni vacilaciones.

caballos de fuerza, serán destinados a la línea Madrid-Hendaya. Serán de lujo, con primera y segunda clase, provistos de bar y cocina, y estarán decorados con gran comodidad. También se construirán otros dos trenes articulados para la línea Madrid-Galicia, accesibles a las clases modestas, provistos de cuatro carruajes de segunda y tercera clase, con bar y cocina también.

La velocidad que desarrollan estos vehículos no es inferior a los 120 kilómetros por hora, con capacidad mayor si las condiciones de la línea lo permitieran.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

DESDE BOVEDA

BODA DE RUMBO

Con un hermoso día otoñal, hemos asistido al enlace matrimonial de nuestro particular amigo don Manuel Bautista, hijo de los bien acomodados labradores de Cordovilla, don Narciso e Isabel, con la señorita Bernardina Mesonero Mullas, hija de los labradores e industriales de Bóveda del Río-Almar, don Emiliano y doña Sara, que han sido apadrinados por los hermanos del novio, don Bernardo y doña Petronila, del pueblo del novio.

La ceremonia fué bendecida por el párroco don Ginés García, y la misa, solemne y bien dirigida, fué oficiada por las Lindas señoras de la localidad Felipa, Pilar, Beatriz y Eusebia Hernández, María Nieves Muñoz, Conchita Martín y Narcisca Mesonero.

Los novios vestían elegantes trajes de calle y como nota simpática hemos de hacer constar, que la mayoría de las invitadas, acompañaron tocadas con la clásica, afrosada y castiza mantilla española, que realizaba su hermosa y elegancia.

La cocina, soberbia y abundantemente servida, bajo la dirección de la gran culinaria María Haro, de Cordovilla, que nos regaló con riquísimos guisos que merecieron nuestros plácemes y halagarnos, a fuer de ensayados heliográficos, nuestro paladar, durante los dos días que ha durado el convite.

Todas las ceremonias han sido amenizadas por los ya populares dulzaineros de Ventosa, hermanos Coria y Teodoro Salvador, de Cordovilla, que incluso fuera de los invitados, cosecharon numerosos aplausos, pues había verdadero deseo de oír en este pueblo a estos magos del pentagrama, que vienen haciendo una verdadera revolución con sus armonías e inmejorable conjunto musical; claro es que nosotros con nuestros balbuceos de bailarines, nos encargamos de convertir un chotis en danzón y una polka en habanera. Y en verdad, que era curioso ver cómo nos revolvíamos cuando los pies no agarraban bien un oliiviorcolnactikililrraban bien una nota; o agarraban demasiado bien, desgraciadamente para ellas, los lindos zapatos de nuestra pareja, que interpretando con astucia no exenta de ironía, la torpeza, nos llamaban simpáticos... por no verse obligadas a devolvernos el puntapié en las espinillas, que de haber sido así, hubiera inhabilitado a la mayoría de los danzantes.

En resumen, mucho acompañamiento, mucha elegancia y mucha alegría; muchas promesas y algo de buen humor, han constituido este acontecimiento, que aunque resacaado con un poco de guasa, no por eso ha carecido de la seriedad que caracteriza a estos actos.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres, novios y padrinos, y vosotras, Marina, Micaela, Pepita, Diris, Sinforiana, Guadalupe, Blasa, Teresa, Hilaria, y todas las que habéis asistido y omito, por no recordar, perdonad y recibid nuestro respetuoso saludo, pues habéis hecho impercederas las horas que a vuestro lado hemos pasado, trayéndonos un recuerdo muy grato de vuestra simpatía, hospitalidad y belleza que no olvidaremos, máxime mientras nos dura la ronquera que en vuestro honor nos hemos agarrado.

F. M. T.

FALLECIMIENTO

Después de un largo padecimiento, ha fallecido en esta villa, a que tantísimo años se dedicó a conducir por las sendas del saber a los hombres y mujeres del mañana, doña Celedonia Cascón Marañón.

Llevaba de maestra en esta villa, treinta y seis años, prestando sus servicios en la escuela de párvulos, siendo muy querida por todo el vecindario y en particular de sus parvulitos.

Al entierro, que fué una manifestación de dolor, acudió todo el vecindario en masa de esta villa y sus arrabales, no faltando todos los niños y niñas de las escuelas al frente de sus respectivos profesores, y pudimos observar en los pequeños que las lágrimas acudían a sus ojos, lo que nos demostraba palpablemente el cariño que sobre su maestra sentían.

Las banderas de las escuelas se hallaban colocadas a media asta y con un jazo negro, y el féretro fué llevado en hombros por infinidad de discípulos de la finada.

También el que suscribe estas líneas recibió enseñanzas y recogió fruto de la semilla por ella sembrada, y justo es, que tanto por ello, como por el sincero afecto siempre demostrado a la finada como a su viudo, mi buen amigo Avelino y a su hija Carmen, me una al dolor que a éstos aqueja y envíe desde estas columnas mi más sentido pésame.

TOS-SAN

HUESPEDES.—Se admiten TRES o CUATRO, únicos, pensión económica, cuarto de baño. Prior, 23, segundo.

3-a-3

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) • Horas de consulta: DE ONCE A DOS

Teléfono 1285

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta: de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida de Mirat, 2, 2.º

Recibimos el número de octubre de la moderna revista femenina, "La Mujer en su Casa", admirablemente presentado.

Su sección preferente es la de Varias labores, con numerosos grabados, y hoja anexa con el dibujo de las principales, a su tamaño natural. No menos atención merecen las de Modas. Nuestros niños,

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta: de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida de Mirat, 2, 2.º

Recibimos el número de octubre de la moderna revista femenina, "La Mujer en su Casa", admirablemente presentado.

Su sección preferente es la de Varias labores, con numerosos grabados, y hoja anexa con el dibujo de las principales, a su tamaño natural. No menos atención merecen las de Modas. Nuestros niños,

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

VENDESE comedor, alcoba y nevera. Paseo de la Glorieta, número 26 duplicado, piso primero, izquierda.

3-a-2

VENTA.—De una dehesa, en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivares" e "Isa de los Cuatro", con una superficie de 156 hectáreas; tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, álamo, Fresno y prados; muy cerca del canal de riego de San José, y próximo a terminarse la construcción de dicho canal y en buenas condiciones para transformarla en regadío. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja, principal y jardín. Párense informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Santa Clara, número 49.

10-a-3

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Fulminante liquidación

Joyas, antigüedades y relojes.

Traspaso de local con géneros o sin ellos.

Se dan facilidades de pago.

QUINTANA, 11 (frente a San Martín)

¿Va usted a Madrid?

Hospédate en el Hotel Pensión "LA PARISIEN", Montera, 14, reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a once pesetas. Proprietario y gerente: Leonardo Méndez.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Se lava usted todos los días... ¿Por qué no se afeita a diario?

AHORA ES UN PLACER usando HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

COMPLETE LA ACCION DE TOLEDO CON LA BARRA ROYAL MENTOLIZADA

PRODUCTOS NACIONALES, S.A. ADVERTENCIA 601 - MADRID

Cordovilla, 15-X-1935.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,9. Sombra, 21,0. Mínima, 0,6. Seco,
18,0. Húmedo, 12,0. Viento, E. — fuerza, 0. Cielo,
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol, 6,29; p. mer.,
11,59; p. n., 17,31.
Luna: pas. mer. 6,1.
C. menguante, 5,36.

OCTUBRE
19
Sábado

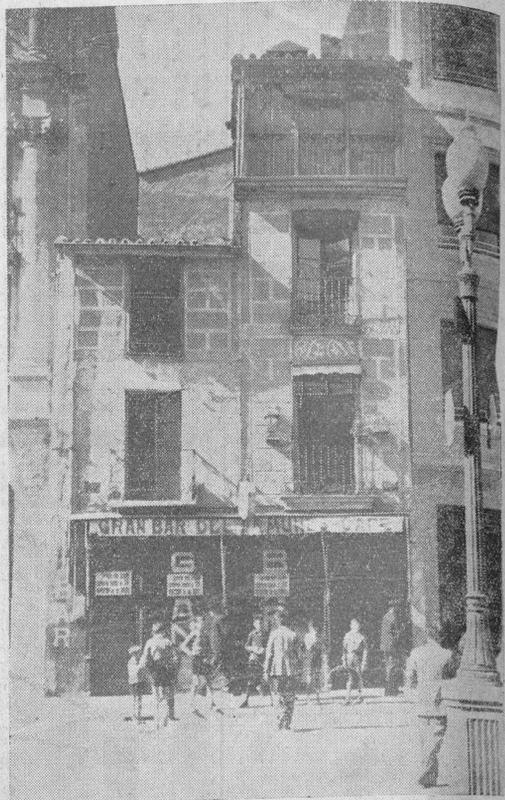
Stos. Pedro de Alcán-
tara, fund., Pelagia,
vg.: Verónica, Telo-
meo, Lucio y Vire.

LA CIUDAD

UNA CASA QUE DESAPARECE

Ciertamente que después de muchos rodeos, pero al fin y al cabo, ha sido cerrado al público el establecimiento del Armuñés en la Plaza del Liceo, para ser derribada el trozo de fachada saliente y remeter a la finca en la línea oficial. Con ello, se completa la urbanización de ese trozo de calle, que tanta falta hacía.

Publicamos hoy la foto de dicha casa, cerrado ya el establecimiento de Victor Villoria, ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento la exención de determinados arbitrios por un período de veinte años, acogidos a los beneficios de la Ley del Paro Obrero y como compensación del terreno que generosamente cederá para vía pública. Si recordamos esto, no es sino con el propósito de que pueda servir de estímulo a otros propietarios que, como el señor Villoria,



to y a punto de comenzar el derribo, cuya gestión ha llevado con gran actividad el caide señor Escar.

Precisamente ahora también se anuncia el derribo de las casas 13, 15 y 17 de la misma calle del Doctor Riesco, las que forman el chaflán con la del Doctor Piñuela para construir sobre el solar un magnífico edificio de cinco pisos. Con este derribo y nueva construcción, la alineación de la calle en ese primer trozo quedará casi lograda. Únicamente faltará el edificio que hoy ocupa el Banco de España y la casa contigua, lo que podrá conseguirse cuando aquél se traslade a la Plaza de los Bandos.

El propietario de la finca que va a ser derribada y reconstruida, se dispone a acometer una empresa de gran envergadura y de indudable interés ciudadano, urbanizando un trozo de calle y en lugar tan céntrico como el indicado, a la vez que proporcionará a los obreros salmantinos. Si al amparo de la Ley del Paro Obrero los propietarios salmantinos hicieran otro tanto, cuánto se beneficiaría la ciudad y cuánto podría mejorarse la urbanización de la misma.

Con estos dos derribos, el del establecimiento del Armuñés y el de las fincas a que venimos refiriéndonos, la perspectiva de la calle del Doctor Riesco ganará extraordinariamente.

(Foto Almaraz)

La extraña Abisinia

Las inmensas riquezas naturales del país extraordinario

La muerte de los beduinos por las fieras salvajes en los pozos del desierto

Pocos países del mundo tendrán las riquezas naturales que posee Abisinia. De todos los pueblos africanos es quizá el más portentoso, tanto en fauna como en flora, sin dejar de ser muy importante en yacimientos minerales, ya que hasta petróleo produce aquel maravilloso país. Algunos exploradores apuntan la idea, que todavía no ha sido llevado a la práctica, de que Abisinia tiene en su subsuelo inmensas minas de carbón mineral. En los diferentes estudios que han hecho esos viajeros, basan su

III
diseños de los esclavos que extraen el oro, a excepción de una parte que es entregada en calidad de impuestos al Emperador. También en las orillas de los ríos crecen ininidad de árboles de sabrosos frutos. La acacia, el bambú, el cocotero, el eucalipto, la palmera, la parra, el naranjo y muchos más forman, a lo largo de las riberas y en algunos valles frondosos, encantadores lugares como no se conocen en ninguna otra parte.

Los informes que desde hace

resignado y extremadamente goloso. Cuando tiene hambre se advierte su presencia por el enorme ruido que al andar hacen sus tripas. Por el tiempo conocen las épocas de la recolección del trigo y sorprenden a los camellos que transportan las cargas de cereal. Los camellos al huir asustados despararraman el cargamento, que se comen tranquilamente los paquidermos. Al comenzar los temporales de agua, el elefante regresa a las regiones cálidas de la selva africana, y durante el largo trayecto transcurren a veces varias semanas sin que encuentren nada para alimentarse. Si en el camino tropieza con las plantaciones de bambú, centenares de estos árboles son derribados para comerse sus dulces frutos, almirados y frescos. En la larga caminata atraviesa estarpadas montañas, y vence los obstáculos con la misma habilidad, a pesar de su corpulencia, que el hombre más diestro.

El gran desierto, que empieza al Sur de Argelia, linda con la Guinea española por un lado, y con Egipto por otro, se introducen también en Nubia y parte de Abisinia. Durante los largos me-

ses de las épocas fluviales, los pozos se cubren de agua que sirven en los períodos de sequías para aliviar la sed de las caravanas nómadas que constantemente atraviesan el extenso continente africano. Es en esos peligrosos pozos donde se desarrollan tragedias espeluznantes. Las fieras salvajes acuden a ellos, atraídas por su frescor devorando a hombres y ganados. Los beduinos se emborachan con frecuencia, quedándose dormidos en las orillas de los brocales. Al ir a beber los leones, tigres y leopardos, de un zarzapo arrancan a los tranquilos y descuidados durmientes medio cuerpo y con sus garras acaban de destruir a los bárbaros salvajes. Después de despedazados, las fieras sostienen entre ellas mismas luchas encarnizadas para llevarse la presa, y entre rugidos estruendosos que conmueven la soledad de la selva arrastran las piltrafas cálidas y pegajosas a través de las arenas caliginosas del solitario paraje para terminarlas de devorar en sus lejanas guaridas.

CLEMENTE CRUZADO
(Prohibida la reproducción.)

celentísimo Ayuntamiento, don Orestes Riesco Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Luis Fuentes Martín, alto funcionario del Ayuntamiento, y la bella señorita María Ventura Donoso, hermana de la novia.

Los nuevos esposos han salido de viaje para Madrid, León y otras capitales. Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, en el Colegio Helmántico de esta ciudad, el virtuoso salesiano don Francisco González Carri, sacerdote ejemplar, de bondades admirables y de gran cultura, que dedicó su vida al apostolado de la enseñanza católica, siguiendo las huellas del fundador de la Orden Salesiana, San Juan Bosco, y cuya muerte ha causado el más profundo sentimiento.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su Director espiritual, Comunidad de Salesianos y alumnos; Hijas de María Auxiliadora; padres, don Juan y doña Herminia, hermanos, tíos, primos y demás familia.

NECROLOGICA

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el piadoso acto de llevar a la última morada el cadáver del que fué querido amigo nuestro, don José María García Esteban, maestro fontanero y hojalatero de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca.

El entierro constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, como prueba de las amistades y afectos que contaba en Salamanca el finado.

En la presidencia figuraban, su padre, don Peregrin García, empleado de la Sociedad Anónima Mirat; sus hermanos, don Eduardo y don Policarpo y otros parientes, así como el presidente del Patronato de Formación Profesional, don Lucas Fernández Tapia, el director de la Escuela Elemental de Trabajo, don Serafín Pierna y don Juan Mirat.

El féretro, llevado a hombros de compañeros y amigos, iba cubierto de coronas, entre ellas una de sus familiares, otra de sus amigos, otra del personal de la Escuela de Trabajo y otra de los alumnos del mismo centro.

En la comitiva fúnebre, figuraban personas de todas las clases sociales, y los alumnos de la Escuela, que se sumaron al sentimiento que la muerte de su querido maestro había producido.

José María García Esteban, de la entre cuantos le conocieron y tuvieron un recuerdo imborrable de sus méritos, de su bondadoso corazón y de constancia en el trabajo. Amigo cariñoso, competensísimo en su oficio, desde hace más de cinco años, al crearse en Salamanca la Escuela de Trabajo, desempeñó el cargo de maestro de taller, obteniendo después de unas oposiciones reñidísimas, cuyos ejercicios fueron una prueba elocuente de su competencia. Desde aquella época, José María García, dedicó todos sus entusiasmos a la enseñanza de sus alumnos, siendo merecedor del profundo cariño de ellos, de todo el personal de la Escuela, como del Patronato de Formación Profesional.

Durante su penosa enfermedad, fueron precisas dos intervenciones quirúrgicas, que el preciente soporte con la mayor estereza, abrigándose entonces la esperanza de que su juventud pudiera vencer el mal. Todos los esfuerzos han sido infructuosos y el querido amigo muere en plena juventud.

Descanse en paz. Nuevamente



PARA ELLAS

Los terciopelos inician su momento de renovación total

Convergamos en el principio elemental de esta moda de nuestros días, muy estridida, muy lijada y prôter. Todo eso reune y algo más.

—Para ello sirvieron como pretexto e inspiración las evocaciones del viejo pasado del Renacimiento italiano. Pero con el cúmulo de características fundamentales, la moda, en vez de ganar en ligereza y gracia, la perdía.

—Es claro. Mal se avenía la pesadez de ciertas exigencias de estilo con la nota sobresaliente de simplicidad, principal exponente de las creaciones actuales.

—Y los costureros aprovecharon el recuerdo italiano despojándole de aquellos elementos que no autorizaban su presentación como novedad.

—El terciopelo rojo va a ser otro de los motivos para las capas, bien de las llamadas de corte o tres cuartos. Las vueltas se contrapondrán de beige delicado en el mismo sentido que se confecciona la ropa exclusivamente para las horas nocturnas de fiesta o teatro.

—Esta ha sido la labor de los costureros y en verdad que el fino sentido de su arte ha logrado realizar la maravillosa proeza de presentarnos con carácter de originalidad cuanto obedecía a una rigurosa contrastación de un tiempo pasado con uno presente.—LOLA DE LORENA.

VIAJES

—Han llegado: De Valladolid, el inspector de Seguros, señor Stampa. —De su dehesa Dos Encinas, doña Joaquina Núñez de Monterde. —A Lumbrales, procedente de Estoril, Lisboa, Porto y otras capitales portuguesas, nuestro distinguido amigo, el abogado don Roendo Miguel del Corral.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, nuestro queridos amigos, don Lucas Sánchez y don Lucas Lorenzo.

PETICION DE MANO

Por don Dámaso Castaño, secretario de Vecinos, y su esposa, doña Manuela Sánchez, y para su hijo don Ricardo (maestro nacional de Sanchón de la Sagrada) ha sido pedida el doce del corriente mes en Guadramiro, la mano de la señorita Lorenza Casquero Medina, hija de don Florencia Casquero, del comercio de Guadramiro, y de doña Florinda Medina.

La boda que se efectuará en la última quincena de Noviembre se hará en la mayor intimidad debido al reciente luto de la novia.

—NOVIAS. — Adquirid vuestro equipo en El Toisón.

BODAS

En Madrid, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, se ha celebrado el matrimonio canónico de la encantadora y simpática señorita María Enriqueta de Lara y Carrillo de Albornoz, con nuestro paisano y amigo, el propietario don Joaquín Sánchez Navarro Ingelmo.

Actuaron de padrinos, doña Elena de Lara, y Carrillo de Albornoz.



Una belleza etíope

creencia en la composición montañosa de aquel terreno, y en la calidad y origen de las montañas, que por haber sido muchas de ellas grandes volcanes, suponen que en sus entrañas el fuego devastador, que durante siglos convirtió en un inmenso incendio parte de Etiopía, ha calcinado el terreno en sus profundidades, y esta circunstancia abona la creencia de que allí debe existir carbón en gran abundancia. Como, unido a esto las grandes lluvias, convierten durante varios meses todo el país en un inmenso lago, son más de creer los informes de esos exploradores, ya que las regiones carboníferas son en su mayor parte lugares muy abundantes en agua.

Las viejas leyendas relatan que la sed de riquezas llevó a Abisinia en épocas remotas a hombres de los sitios más lejanos de la tierra, codiciosos de apoderarse del oro que arrastran sus ríos, el marfil, el incienso y las pieles. En los riberas de los ríos hay tan gran abundancia de pesca, que con facilidad pueden cogerse los peces con la mano. El trigo y el maíz se cosechan sin el menor esfuerzo. Un pequeño puñado de simiente basta y sobra para recolectar grandes cantidades de cereales. También se cria aquí el algodón y el café. Hay una enorme variedad de maderas, tan ricas como la del Brasil. Los boabab son árboles que tienen un tronco de veinte metros de diámetro. En ningún otro lugar del globo se cria la famosa civeta, animal conocido por el gato de Argelia, que tiene en su vientre una glándula que contiene una substancia untosa y aromática muy parecida a la miel, y cuyo olor se asemeja al alizola. Es la esencia más buscada por las personas elegantes, y el precio de un gramo se eleva a cantidades increíbles.

La busca del oro se realiza por los esclavos negros en los llanos de Fung y en la desembocadura de los ríos. Sentados sobre las márgenes, aguantando un sol tropical que derrite la piel, permanecen horas y horas buscando las áureas pepitas que suelen hallarse entre los guijarros que arrastran la corriente y el cuarzo de los cauces. Se calcula en varios millones de pesetas el valor del oro que por este procedimiento se recoge en Abisinia. El producto de esta riqueza va a parar a los

Los cocodrilos; pueden cazarse aquí sin el menor riesgo, a causa de que permanecen sumidos durante muchos meses en un profundo sueño. Los suele haber en las extensas marismas, cercanas al desierto, y muy de tarde en tarde acostumbran a dar señales de vida.

El elefante es uno de los animales más curiosos. Es prevenido,

Madrid al día

EL TEATRO DE LA OPERA

El Teatro de la Opera será derribado. Esta noticia producirá una sensación extraña, a la vez de alivio y de contrariedad. Hace mucho tiempo que la gente de sentido común corriente se preguntaba si no era mucho más económico hacer un Teatro nuevo. Pero inmediatamente surgían esos "sabelotodo" los cuales, en tono doctoral, afirmaban que la sala de representaciones era un milagro de acústica. En cuanto a la óptica no podían decir lo mismo los condenados al "gallinero" en las laterales; debían estar en pie durante toda la función si querían verla.

Desde hace muchos años, Madrid tiene temporadas de ópera raquíticas. Están destinadas a mantener el fervor por el bello canto, y a la vez servir de recordación a los viejos abonados del Real. Las reuniones de sociedad, apenas si existen. Porque estas temporadas de canto italiano, francés y algunas veces alemán y muy raramente ruso, tienen dos clases de público; el que se reúne en las butacas y palcos, y el de los anfiteatros. El público de butacas, con sus pecheras impolutas y sus grandes desdotes las damas, admira sin duda la música y aplaude sinceramente a los cantores; pero esto es secundario. Lo que allí se trata de demostrar es que la familia tal y la familia cual, siguen en rango. Las niñas se hacen mayores y los novios y pretendientes renuevan el público, en tanto los otoñales y los viejos recuerdan sus mocedades y murmuran, muy en voz baja, muy delicadamente, sobre las aventuras de un caballero y una dama, o sobre la fortuna antes prodigiosa de los Pérez, hundida por el capricho de una cupletista. Esto es lo principal. Es decir: lo importante está en los entretantos.

Para el público del "gallinero", lo interesante es siempre la música y los divos. Hay señor que se lee durante la representación toda la partitura. Allí está la claque, institución de nuestro teatro militante. Se va a reconstruir un nuevo Teatro de la Opera. Nunca es tarde si la dicha llega.

JUAN DE ROCA

testimoniamos la expresión de nuestro más sincero pésame a su atribulada familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que dejó de existir en Béjar, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Lealtad González Pascasio, que gozaba de la mayor estimación, por sus bondades y cuya muerte causó general sentimiento entre cuantos la conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Eloy González Benito y doña Aquilina Pascasio Rubio; tío, don Clemente González Benito, hermanas: doña Valentina y doña Clementina; hermano político, don Leoncio Cayo Santibañeban Moreno; sobrinas: tios, primos y demás familia.

—Ayer se cumplió el tercer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Madrid, del que fué querido amigo nuestro, don Federico Palacios y Martínez del Campo, perteneciente a una de las más distinguidas familias de origen salmantino.

Caballero afectuoso y cordal, de caritativos y piadosos sentimientos, deja en toda la provincia de Salamanca hondos recuerdos de sus constantes muestras de caridad, que de tantos afectos lo rodearon.

El señor Palacios y Martínez del Campo, murió en plena juventud, a los treinta años de edad, causando su muerte el más hondo sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos nuevamente a su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro pésame.

—Mañana, día 19, hace tres años que falleció en nuestra ciudad en plena juventud, la señorita María de la Luz Anaya Cachorro (descanse en paz).

Al cumplirse el tercer aniversario de su defunción, reiteramos nuestro más sentido pésame a su

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Basilio Vela, 1.641,26; del de la Sección Agronómica, 975,50; don Dámaso Sánchez, 22,56; don Juan Simón, 42,30; don Longino Martín, 743,99; don Andrés Arroyo, 180,36; Ayuntamiento de Ledrada, 687,29; idem de Cespineda de Agadones, 232,90; J. Santiago Mirat, 243,75; don Ladislao G. 2.846; don Jesús de Elias, 500; don Matías Blanco Cobaleda, 1.000 y don Elpidio Sánchez, 2.846.

Señoras, Señoritas:

No tirad vuestros sobreros usados. LEIRUT, Rúa Antigua, segundo, izquierda, os los retirará maravillosamente. Reformas cuatro pesetas.

SE VENDEN dos bonitos terneros de luna, nuevos. Uno, de dos lunas, en noventa pesetas, y otro, de una, el mismo tamaño, en ochenta y cinco pesetas, en el zuelo de la Cruz Verde, número 5. (Detrás del Caño Mamarón).

HOLANDESAS

Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de las montañas de Torrevelilla. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, 6.